



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL



INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA
DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 17/A

LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL
APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE 6° GRADO



PROFR. MARGARITO ANGELES CERVANTES

CUERNAVACA, MORELOS FEBRERO DEL 2000

RESERVA



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL



INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA
DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 17/A



" LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL
APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE 6° GRADO"

TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRESENTA
PROFR. MARGARITO ANGELES CERVANTES

CUERNAVACA MORELOS ENERO DEL 2000

10-11-70
MITH

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

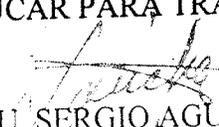
Cuernavaca, Mor., a 29 de Enero del 2000

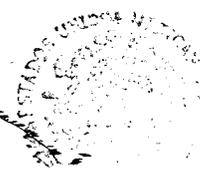
PROFR.(A) MARGARITO ANGELES CERVANTES
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado " LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE 6° GRADO ", Opción: Tesina y a propuesta de su Asesor: Lic. Hilda Constantino Castro, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


M.D.U. SERGIO AGUILAR SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION



INDICE

INTRODUCCION -----	1
CAPITULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
Problema -----	4
Justificación -----	6
Objetivo -----	7
Marco contextual -----	7
a) Ubicación del Estado de México -----	8
b) Localización de Valle de Bravo en el Estado de México -----	9
c) La comunidad -----	11
d) El contexto escolar -----	13
Diagnóstico del problema -----	
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
Organización -----	18
Conocimiento del niño -----	18
a) El niño de 11 a 15 años -----	21
b) Desarrollo socioafectivo -----	24
c) Desarrollo psicomotor -----	27
d) El contexto social y su relación con el desarrollo del individuo -----	28
Marco normativo -----	29
a) Artículo tercero constitucional -----	29
b) Los derechos de los niños y de los jóvenes -----	32
La familia -----	39
a) La familia como institución educativa -----	39
b) Actitudes que suelen tomar los padres con respecto a la educación de sus hijos -----	44
c) La comunicación en la familia -----	46
d) Tipos de interacción en diversos tipos de familia -----	48
e) La educación pre-matrimonial -----	50
Preparación pedagógica de los padres -----	52
a) Los menores que trabajan -----	58
b) El niño maltratado -----	62
c) Las adicciones -----	65
d) Drogas ilegales -----	71

CAPITULO III
LA INTERVENCION EN EL AULA

a) Actividades -----	75
b) Encuestas -----	77
c) Equipos -----	80
d) Platica y demostración acerca de la alimentacion de los adolescentes -----	84
e) Las entrevistas -----	87
f) Reportes de visitas domiciliarias -----	90
g) Instrucción o información sexual -----	92
Conclusiones -----	97
Bibliografía -----	99
Anexos -----	100

INTRODUCCIÓN

Este trabajo que lleva por nombre "La participación de los padres de familia para el aprovechamiento escolar de sus hijos", encierra un valor didáctico. Trata en concreto sobre diferentes aspectos que los padres deben conocer de sus hijos, entre la etapa de los 11 y 15 años para encausarlos, comprenderlos, guiarlos adecuadamente, ayudarlos a que se descubran a sí mismos y participen activamente dentro del ambiente familiar, escolar y social.

Esta etapa de la vida es tema de importancia ya que en el presente siglo, a pesar de todos los adelantos científicos que se tienen hoy en día, con una escuela dotada con recursos audiovisuales o un laboratorio con el mejor equipo, aún se tienen fallas en la atención educativa.

Respecto a una adecuada conducción de los alumnos de 6° grado, se observa que se carece del apoyo decidido de las partes responsables del proceso, me refiero a los padres, maestros, parientes y amigos.

Se considera necesario conocer amplia y concretamente todo lo relacionado a las características de quienes cursan este grado, para que en la medida de nuestras posibilidades el papel que nos toque desempeñar no sea vacilante ó falto de tacto; y en cambio se actúe con certeza, valor, comprensión y buena comunicación que fomentará la seguridad y confianza en los alumnos. Es deprimente no saber qué hacer ante los problemas y para muchos es más cómodo encogerse de hombros que buscar alternativas que ayuden a solucionarlos.

Por este motivo se presenta este trabajo pedagógico, que considera los contenidos escolares para apoyar una educación que facilite el fenómeno de adaptación a la etapa por la

que atraviesan, así como el proceso enseñanza - aprendizaje comprendiendo además que la educación de los individuos en esta edad no sólo es de tipo intelectual, sino que la complementan aspectos como: cívico, moral, social, físico, sexual y estético.

Espero que al lector que se interese en conocer lo relacionado a la educación de los alumnos de 6º grado que oscilan entre los 11 y 15 años, que son las edades por las que atraviesa mi grupo, le sea útil, y queda a disposición abierta para que los docentes que están en contacto con los jóvenes puedan ayudarlos, haciendo de su labor un acto más humano.

Además en este documento se da cuenta de un proceso de intervención en el que se logró la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos. Por ello, se inicia con una descripción del problema inicial y enseguida se presenta un proceso de investigación diagnóstica a fin de caracterizar a la población relacionada con el tema.

Se presenta además un capítulo para analizar aspectos psicológicos y pedagógicos en el desarrollo del niño, además en un tercer capítulo se aborda la intervención en el aula. Finalmente se presentan algunos anexos que dan cuenta de las actividades desarrolladas en el transcurso del año escolar.

CAPITULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Problema

La inquietud que motivó esta Tesina es que existe un alto índice de alumnos en mi grupo que carecen del material y apoyo de los padres de una forma oportuna y suficiente para la realización de sus actividades escolares.

Por este factor se determinó realizar reuniones con los padres de familia, para darles una amplia información acerca de este fenómeno que se vive en la escuela. En estas reuniones se detectó la inasistencia de algunos tutores, por lo que consideré que existía cierta negligencia con la educación de sus hijos.

Sin embargo no se puede pasar por alto la cuestión económica que es uno de los factores que incide de manera desfavorable sobre los propósitos escolares propuestos por el maestro hacia su grupo.

Otro de los factores detectados que interfieren la labor educativa en este plantel es el hecho de que muchas madres mandan a sus niños sin desayunar y es hasta la hora de recreo cuando el alumno se desayuna cuando la madre le lleva algún alimento a la escuela. Además, ninguno de los Directores ha hecho nada por evitar que las personas que venden a la hora de recreo lleven alimentos chatarra que en nada ayudan a la nutrición del educando.

Por lo que toca a los alumnos del grupo que están becados, cabe señalar que tampoco cumplían con los materiales solicitados, ni con el uniforme, ni hacían esfuerzos por mejorar su promedio. Por pláticas con algunos padres me enteré que los tutores de los becados, al recibir la ayuda económica la gastaban en otras cosas y no en los útiles del alumno, quien sólo aprovecha parte de la despensa.

Al reflexionar sobre esta problemática determiné atenderla a partir de acciones dirigidas a los padres de familia y alumnos, por lo que el problema a tratar fue: ¿Cómo hacer que los padres de familia apoyen el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos de 6º grado?

Para atender este problema es necesario reflexionar que la educación de los niños no se da exclusivamente en la escuela, pues la familia y el medio social influyen para formarlos. Por ello es importante considerar como problema básico el que los padres de familia de sexto grado de la escuela primaria "Nicolás Bravo" de la comunidad de San Nicolás Tolentino, Estado de México, brindan poco apoyo al trabajo escolar de sus hijos, siendo este un factor que influye en el bajo aprovechamiento.

Justificación

La presente investigación resulta importante porque se trata de identificar la disfunción existente entre los objetivos escolares propuestos por el maestro y la falta de apoyo de los padres de familia, ya que les corresponde la responsabilidad de educar a sus hijos y estar pendientes de que éstos lleven un desarrollo educativo normal.

Para mejorar la labor docente vinculándola hacia la comunidad, se requiere de un estudio previo sobre el grado, capacidad y disponibilidad de los padres para cooperar en las actividades inherentes a la escuela. Es necesario el contacto directo con ellos para contar con una información base, conocer sus opiniones y ver la relación existente entre su cooperación y el bajo rendimiento escolar que se da en los diferentes grados.

Realizar una investigación diagnóstica permite corroborar si los padres de familia están pendientes de las actividades educativas que se desarrollan en la escuela, ya que sólo así mejora el trabajo del maestro comprometido con el propósito de lograr un buen nivel en el proceso enseñanza aprendizaje del grupo que le ha sido asignado. Además con esto, se promueven las relaciones escuela-comunidad, afectadas por las quejas sobre el bajo rendimiento que presentan los alumnos de este plantel cuando cursan la educación secundaria. Dado que a la fecha no se ha hecho nada al respecto para obtener mejor logro, se hace necesario hacer del conocimiento de los padres que el proceso enseñanza aprendizaje no sólo es competencia de la escuela, y buscar su participación de manera decidida y responsable.

Objetivo

Mejorar la relación maestro – padre – alumno y propiciar el mejor rendimiento escolar

Marco contextual

a) Ubicación del Estado de México.

El Estado se ubica entre los paralelos $18^{\circ} 27'$ y $20^{\circ} 18'$ de latitud norte y entre los meridianos $98^{\circ} 37'$ y $100^{\circ} 27'$ de longitud oeste, por lo cual se puede decir que se encuentra en el hemisferio norte por estar al norte del ecuador y en el hemisferio occidental por estar al oeste del meridiano de Greenwich.

Según cifras aportadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto, el territorio mexiquense abarca 21 355 kilómetros cuadrados donde viven casi 10 000 000 de habitantes.

El Estado de México comparte paisajes con otras 8 entidades vecinas, en los cuatro puntos cardinales. Al norte se encuentran Hidalgo y Querétaro, al sur se encuentran Guerrero y Morelos, al este colinda con Tlaxcala y Puebla, por el oeste se encuentra Michoacán y hacia el centro el Distrito Federal.

México ofrece un extenso catálogo de accidentes geográficos y amplia variedad de climas. Fue fundado el 12 de marzo de 1824, su primera Constitución Política fue aprobada el 14 de febrero de 1827, estableciéndose como forma de gobierno el sistema republicano, representativo y popular, se eligen a sus representantes mediante el voto, que expresa el poder político del pueblo.

Los poderes públicos de la entidad, al igual que los del gobierno federal, son el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. La Legislatura la integran 31 diputados que fungen durante 3 años; su tarea principal es formular, aprobar, reformar o derogar las leyes que rigen a sus habitantes. El poder ejecutivo se deposita en el Gobernador, elegido cada 6 años por medio del voto directo, secreto y universal; este es un deber de las personas mayores de 18 años. Entre sus funciones está dar a conocer, cumplir y hacer cumplir la Constitución, además de cuidar los recursos económicos de la entidad e informar a la Legislatura local sobre el curso de su administración.

Por lo que toca a los municipios, conviene tener presente que en la entidad son 121, cada uno con su respectiva cabecera municipal. Algunos tan antiguos como el Estado mismo, mientras que otros son de reciente creación, los hay de muy reducida extensión como Papalotla con un poco más de 3 kilómetros cuadrados de superficie; o tan extensos como el de Tejupilco, que se acerca a los 1 400 Km². La ubicación de la comunidad que será objeto de estudio, pertenece al municipio de Valle de Bravo que en el Estado es el 111, la comunidad lleva por nombre: San Nicolás Tolentino y la escuela Nicolás Bravo con clave: 15DPR0346R.

b) Localización de Valle de Bravo en el Estado de México.

Lo que hoy es cabecera del Distrito X, con el nombre de Ciudad Bravo, fue fundado en el año de 1530, época de la segunda audiencia, por una misión de religiosos franciscanos del convento de Toluca, quienes le nombraban al pueblo del valle y permanecieron en él hasta que entregaron la administración a los sacerdotes seculares, por los años de 1609 a 1615, época en que ya existía el templo parroquial y además un convento.

Por decreto del 14 de noviembre de 1861, se dispuso que esta localidad en lo sucesivo se llamara Valle de Bravo. Lo más notable de esta población es la hermosura de su paisaje, amplio valle rodeado en buena parte de bosque de coníferas. El valle desapareció al convertirse en el vaso de la presa de Valle de Bravo, Cabeza del sistema hidroeléctrico llamado Miguel Alemán. Al sur de la cabecera se ha construido el fraccionamiento residencial Avandaro que es un atractivo sitio turístico, con sus bellezas naturales, bosque, cascadas y lago artificial.

c) La comunidad.

La comunidad en la que prestó mis servicios en la escuela primaria Nicolás Bravo C.C.T. 15DPR0346R, ubicada en San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo, es una localidad de asentamiento poblacional irregular, ya que ocupa tierras ejidales. Cuenta con tres calles principales, una iglesia católica, por lo cual la mayoría de la población profesa esta religión.

Ninguno de los supuestos dueños de un predio cuenta con escritura pública que le certifique la propiedad del terreno que ocupa con su vivienda. Aparte de las tres calles principales, cuenta con un sinnúmero de veredas que son usadas por los habitantes para llegar de un lugar a otro sin respetar la privacidad de los predios.

El asentamiento está ubicado en el lado poniente de un cerro y su comunicación con las poblaciones vecinas se hace por medio de servicio de taxi o camionetas de pasaje y carga que recorren la ruta Colorines - Santo Tomás de los Plátanos que es otro de los municipios del Estado.

La cabecera municipal se encuentra ubicada aproximadamente a 32 kilómetros siendo sólo una carretera de acceso. El grueso de la población masculina adulta se dedica a las labores agrícolas, siendo en su mayoría tierras de sembradío de temporal y muy pocas las de riego, por lo que una vez recogida la cosecha se dedican a trabajar en lo que encuentren y si no encuentran empleo en las comunidades circunvecinas, van vendiendo su cosecha poco a poco para sostener a la familia.

Otra costumbre que se observa en la comunidad es el hecho de que de sean ellos quienes arrimen la leña para las labores domésticas y se hacen acompañar en esta salida al monte por los hijos que ya puedan auxiliar en esta labor, motivo por el cual dejan de asistir a la escuela, trayendo como consecuencia su bajo rendimiento escolar en el grado que cursan.

En lo referente al abasto de comestibles, la comunidad no cuenta con mercado ni tianguis, existen únicamente dos tiendas de abarrotes en las que también se venden en gran cantidad bebidas embriagantes, lo cual agrava la ya precaria situación económica familiar.

Quienes cuentan con los recursos económicos suficientes salen los días sábados a hacer sus compras a **Colorines** que sí tiene mercado y tianguis en este día, en donde encuentran lo que vayan a comprar.

La mayoría de las viviendas están construidas de adobe y teja o lámina de asbesto y otras hechas de madera y techadas con lámina de cartón.

Por la cercanía del estado de Michoacán, la comunidad ha ido creciendo por la gente que ha llegado de este lugar.

Esta población cuenta con centros educativos básicos: Jardín de Niños y Primaria federales y Secundaria estatal únicamente, y quienes no tienen para sufragar los gastos de pasaje a comunidades que cuenten con centros escolares de mayor nivel, tendrán que sumarse al grueso de la población semiempleada o sin empleo en cuanto respecta a los hombres y quedando a las mujeres el esperar a quien se case con ellas para formar su propia familia y continuar con la rutina de ese círculo vicioso de la población, en la cual no se ven alientos para buscar la superación, se aprecia a primera vista que se conforman con sobrevivir.

d) El Contexto escolar.

Por el tipo de relaciones que sostienen Docentes y Directivo en la escuela primaria, puedo apuntar que de hace tres años que llegué a ella, a la fecha han sido removidos de sus puestos los Directivos. El primero por ser un alcohólico consuetudinario y hacer mal manejo de los fondos económicos de la escuela, el segundo por incompetente y el actual con las mismas características que el segundo, es a mi juicio una persona sin iniciativa propia. Con esto no se pueden tener relaciones que ayuden a la superación académica del plantel.

Las relaciones entre docentes son menos cordiales, los docentes que laboramos en esta escuela somos seis y esto ha convertido en dos bandos; uno bien visto y aceptado por el pueblo y el segundo que no da otra cosa más que de hablar de su función como Docentes.

Creo pertinente señalar que cuando llegué a este centro de trabajo ya existía esta forma de relaciones y esto ha repercutido de manera muy marcada en las relaciones alumno - alumno de los diferentes grados. Provocando riñas y revanchismo de alumno a alumno, así como entre familias.

Cabe señalar que el órgano directriz de la zona escolar está formado por algunos profesores que generan problemas que representan en la escuela.

Diagnóstico del problema

Para desarrollar este punto se aplicó una encuesta que se llevó a cabo en la zona de influencia de la Escuela Primaria " Nicolás Bravo " de la comunidad de San Nicolás Tolentino, Municipio de Valle de Bravo, siendo una región que se pobló y principalmente fue colonizada por gentes de un nivel económico bajo, que buscaban un lugar propio para vivir.

En la pregunta dirigida a saber el lugar de origen de los padres de familia que pertenecen a esta escuela, se encontró que un 60% son del estado de México; un 15 % son originarios del estado de Michoacán; un 13% son del estado de Guerrero; y un 6% corresponde a diferentes estados de la República, lo que da una idea general de las diferentes tipologías que conforman el área donde se analiza el problema.

Lo que se refiere al aspecto cultural lo dividí en partes cuyo resultado es el siguiente: de acuerdo a un censo poblacional que levanté en el mes de junio de 1998. De 1421 habitantes, 705 son hombres y 716 son mujeres.

La comunidad cuenta actualmente con los servicios educativos de Jardín de niños, Primaria y Secundaria; en los cuales se encuentran matriculados en:

Jardín de niños	24 hombres	17 mujeres	41
Primaria	105 hombres	94 mujeres	199
Secundaria	45 hombres	25 mujeres	70

Esta población recibe atención educativa gratuita, ya que los centros educativos citados cuentan con el número de docentes suficiente; además el gobierno del estado hace llegar al Jardín de niños y primaria regularmente los desayunos escolares y al principio del ciclo escolar los alumnos reciben un paquete didáctico consistente en: cuadernos, lápices, bolígrafos, juego geométrico, caja de colores, sacapuntas, y gomas de manera totalmente gratuita. Pero los alumnos no valoran esta ayuda y al poco tiempo ya no cuentan con los útiles para realizar las actividades.

La comunidad cuenta con una biblioteca regularmente equipada pero a mi criterio suficiente para apoyar a los alumnos que la utilicen. Cabe hacer resaltar, por lo que he observado que la población estudiantil no hace uso de este servicio.

El hecho de que esta comunidad sea una de las más alejadas de la cabecera municipal es motivo de que los jóvenes al terminar su ciclo de secundaria no tengan acceso a escuelas de nivel superior ya que el traslado a donde sí se cuenta con este servicio implica un costo de traslado entre veinte y treinta pesos diario; por lo que muchos de los habitantes ven truncada su vida futura y abandonan el estudio para incorporarse a la vida productiva de la comunidad. Lo anterior se constata en los datos estadísticos recabados al inicio de este ciclo escolar ya que sólo 59 habitantes han cursado, o lo están haciendo, la preparatoria. La comunidad cuenta con 18 profesionistas y esto sólo representa el 1.26% de la población total y se tienen registrados 247 analfabetas, lo que en números indica ser el 17.38%.

La situación económica, es un aspecto en el que descansa el sostenimiento del hogar como son: la vivienda, alimentación, vestuario, material escolar para los hijos y paseos cuando

se dispone de medios económicos suficientes. De acuerdo al estudio realizado con la población, se obtuvieron los siguientes datos:

Por lo que se refiere a quien representa el niño en la escuela, se comprobó que por razones de trabajo un 95 % son tutores femeninos y un 5% son tutores masculinos, dándose por hecho que es la madre del niño quien generalmente está representando al alumno en la escuela.

En cuanto a la situación política, los pobladores de esta comunidad están acordes con la vida que vive el estado, hay comité para el mejoramiento de la localidad, se cuenta con un Delegado Municipal.

En el aspecto social, por lo general todas las personas tienden a la convivencia social, existen en la localidad agrupaciones para fomentar el deporte utilizando las canchas con que cuenta la escuela, donde se realizan juegos deportivos, para mantener entre la juventud lazos de amistad y cordialidad.

Con respecto al aspecto educativo, se llevó un control en la relación a las calificaciones de los alumnos, para estudiar y analizar cada uno de los casos.

Dentro de mi experiencia profesional surgió la inquietud para llevar a cabo la realización de este trabajo, ampliando más el criterio con la consulta de obras de tipo educativo, de tipo social y metodologías de la investigación social, asistiendo cuando fue necesario a bibliotecas, para consultar las obras afines a la investigación.

Respecto a los datos generales de la escuela, se consideró necesario tener una visión general, ya que se trabajó con 100 padres de familia, 100 niños, 3 maestros y un conserje, para ver las relaciones existentes entre la escuela y la comunidad.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

Organización

Antes de presentar las acciones de intervención con los cuales se trató de atender la problemática en la escuela, se presenta un marco para el análisis desde la teoría.

Se inicia con algunos elementos para el conocimiento del niño en su desarrollo. En seguida se presenta el marco normativo que rige en torno al niño y la escuela.

Otro tema que se aborda es el análisis de la familia y sus características y finalmente se presentan elementos para una revisión sociológica de los problemas que inciden en el desarrollo de las actividades en la escuela.

Conocimiento del niño.

Para abordar este tema se parte del vocablo DESARROLLO para emprender individuo como sujeto a educar. Como un ser con determinadas potencialidades que se convertirán en acto a través del proceso educativo. El desarrollo puede definirse también como un proceso o paso de un estado a otro resultante de un continuo intercambio entre las energías del sujeto y el exterior.

El estudio de los fenómenos comunes a cualquier forma de desarrollo permite hablar de leyes que han de considerarse como manifestación de los modos de acción, uniformes y constantes en el desarrollo de todos los hombres, cada uno proporciona algunas características posibles de identificar en los niños, por lo que se incluyen a continuación.

La ley de interrelación enuncia el hecho de que los diversos aspectos del desenvolvimiento humano (motor, mental, emocional) se presentan ligados entre sí. Revela la

complejidad y al mismo tiempo, la unidad en el desarrollo del hombre, cualidades puestas de manifiesto por la coexistencia de varios contenidos (emocional, cognoscitivo, social, etc.) en un acto aparentemente simple.*

La ley de continuidad y gradación.- según ella, el desarrollo aparece como un proceso continuo y gradual. Lo cual equivale a decir que la vida del sujeto en crecimiento es un continuo cambio. Lo que podría interpretarse como una constante expansión del ser en la que cada uno de los grados se apoya siempre en el anterior.**

La ley de la diferencia de ritmo nos señala que para el desarrollo sea continuo, no significa igualdad en la velocidad de cambio, antes bien, hay diferencias en el ritmo del desenvolvimiento que conciernen tanto a las distintas épocas de la vida como a los diversos aspectos de la personalidad.***

Por lo que toca a las épocas de la vida, se ha demostrado que el desarrollo físico es más rápido en los primeros años, y que, tras una pérdida de velocidad, vuelve a acelerarse en la época de la adolescencia. El ritmo mental aparece más osuro por no prestarse a la experimentación tan objetivamente como el físico tampoco puede tomarse el desarrollo del sistema nervioso como medida del desenvolvimiento mental, porque si bien las funciones mentales se realizan a través del sistema nervioso, no existe relación perfecta entre el desarrollo de tal sistema y el de la inteligencia.

*Enciclopedia de Pedagogía y Psicología Pubertad y adolescencia p 162-163

**Idem

***Idem

Todo lo anteriormente apuntado se convierte en una base sólida para los docentes que pretenden resolver alguna problemática de bajo aprovechamiento. En este caso las edades de los integrantes de mi grupo oscilan entre los 11 y 15 años, presentándose distintos problemas de aprendizaje, que van de acuerdo a su edad.

"El niño de 11 años es un personaje inquieto y curioso que intenta afirmar su personalidad y profundizar en la comprensión del mundo de los adultos"¹. He constatado características a lo largo de tres periodos escolares en los que este grupo de alumnos ha estado a mi cargo. A esta edad empieza a despedirse la infancia y se inicia el periodo llamado adolescencia, difícil y fecundo en todos los órdenes. En esta época el niño sabe que en los próximos años ira el mundo de los adultos.

"A los 11 años está poniendo fin a su paso por la etapa de las operaciones concretas y a punto de iniciar la fase final del desarrollo cognoscitivo: El estudio de las operaciones formales"². Esta etapa decisiva va a poner en sus manos todas las posibilidades operativas y especulativas que el razonamiento lógico permite.

Piaget definió el estado de las operaciones formales como el punto más alto que en todo individuo alcanza el desarrollo intelectual.

Los procesos que pueda tener sucesivamente, y lo largo de toda la vida adulta, serán únicamente cuantitativos. "El niño en esta fase adquiere y desarrolla la capacidad de razonar

¹ Pedagogía y Psicología Infantil. Pubertad y Adolescencia. Pp. 41-44.

² Idem

sobre conceptos abstractos y de utilizar razonamientos hipotéticos³. Esta etapa puede darse por concluida hacia los 14 o 15 años.

En el periodo anterior, o de las operaciones concretas, los niños sólo resuelven aquellos problemas en los que los juicios lógicos aluden directamente a contenidos concretos, es decir los que las operaciones utilizan representaciones que responden a la verdad y a la realidad. Dicho de otra forma, pueden utilizar la lógica cuando cuentan con la ayuda de apoyos concretos. En cambio, en el periodo de las operaciones formales separan de los contenidos reales, la forma lógica de los juicios. Y son capaces de razonar sobre conceptos abstractos y razonamientos o premisas no comprobadas, en las que el sujeto cree a título de hipótesis.

Es importante recordar una vez más que el desarrollo mental del niño se hace en base a un proceso evolutivo en el cual "Cada etapa prolonga a la precedente reconstruyéndola en un nuevo plano para superarla después definitivamente"⁴. En palabras de Piaget, se considera que esta etapa que se cumple hacia los 12 años, constituye un conjunto de síntesis que colma antiguas lagunas y proyecta nuevas y amplias perspectivas sobre las edades posteriores.

a) El niño de 11 a 15 años

Dado que las teorías sobre el desarrollo infantil precisan una serie de características del niño que ayudan a los educadores a adoptar medidas pedagógicas apropiadas a situaciones concretas, se agregan ahora algunos rasgos específicos del niño de 6° grado sobre su desarrollo físico, cognoscitivo y socioafectivo.

³ Idem

⁴ Idem

El desarrollo del ser humano es un proceso continuo y es imposible determinar con precisión el paso de una etapa evolutiva a otra, menos aún las diferencias de un grado escolar al siguiente, con todas las instituciones que esto supone, las investigaciones que ha realizado la psicología representan para el maestro un marco de referencia de utilidad.

El maestro de 6° grado recibe alumnos con una edad que va de los 11 a los 15 años, este es mi caso, a la que puede corresponder, según los ambientes culturales y el grado de maduración fisiológica, una infancia en vías de desaparecer, un comienzo de preadolescencia o adolescencia con todo lo que implica de ruptura de una etapa a otra.

Entre los aspectos positivos que caracterizan a esta etapa tenemos una importante capacidad de abstracción, un gran despliegue de actividad, extroversión, autonomía afectiva en relación con sus padres, un cierto equilibrio psicológico, que se altera en la preadolescencia. El muchacho o muchacha se encuentra bajo los efectos de la crisis de la pubertad, se encierra en sí mismo, se amplía su mundo subjetivo, pierde serenidad interior, la espontaneidad y la estabilidad psicológica de la que antes gozaba.

En este período existe una búsqueda del sentido de la vida.

El preadolescente busca su identidad y para ello pone en crisis muchas de las cosas recibidas en los distintos aspectos de su personalidad. De aquí surge la necesidad de una atenta observación por parte del maestro para saber cuándo una táctica resulta prematura y cuándo otra ya es importante.

En cuanto al desarrollo cognitivo, el alumno de 6° grado muestra su capacidad para anticipar resultados y consecuencias; si aún incipiente sistematización y organización del

pensamiento. Tiene más habilidades para cuantificar los objetos, lo que permite realizar una estimación del tiempo y el espacio puede utilizar patrones de medida y aplicar diversas operaciones matemáticas.

Es capaz de representar un objeto con diferentes ubicaciones, manifestación de manejar la simetría, los contrastes, las transportaciones, los ejes de referencia y la lateralidad de los objetos.

Sus nociones geométricas se tornan más precisas; puede anticipar las deformaciones que sufren las figuras al ser proyectadas y es capaz de representar figuras tridimensionales y reproducir modelos a escala mediante la aplicación de cálculos sistemáticos que superan la reproducción por ensayos.

Realiza cuantificaciones de figuras volumétricas, lo que le permite seriarlas. Está apto para determinar anticipadamente las posibles combinaciones de diversos objetos y para calcular la posibilidad de ocurrencia de un evento.

Es sensible a las contradicciones y busca una explicación lógica y físico - mecánica de los fenómenos. Comprende algunos criterios que determinan la vida, en otras palabras, su pensamiento se vuelve más objetivo y preciso. Dadas estas características, es el momento para que aplique operaciones y conversiones de diferentes medidas, como el sistema métrico decimal, el sistema inglés, etc.

Se le pueden formular problemas de ubicación de puntos con los planos cartesianos, de reconocimiento de simetrías y el manejo de perspectivas. Se le pueden plantear situaciones en

las que debe calcular la correspondencia entre las partes de un modelo y de un objeto, conocida la correspondencia entre las otras partes.⁵

b) Desarrollo socioafectivo

Durante esta etapa el niño comienza a desarrollar mayor conciencia y sensibilidad hacia su ambiente. Suele manifestar un fuerte sentido de justicia y rechaza las acciones que considera que no están bien. Muestra una creciente preocupación por las diferencias de sexo, aunque externamente adopta una actitud de desdén hacia el sexo opuesto, en su interior existe curiosidad y afecto.

Se aísla del adulto para darse cuenta que puede pensar y actuar independientemente de él. Discrimina las contradicciones entre la teoría y la práctica del mundo que lo rodea. Es la edad de la amistad y es consciente de que el grupo es más poderoso que una persona aislada, y al constatar este poder, se siente reafirmado. Muestra sentimientos contradictorios hacia su propio desarrollo fisiológico, lo que provoca que muchas veces se aisle del grupo al que pertenece y otras veces se muestre orgulloso ante él.

De los elementos básicos de valoración se puede destacar en esta etapa la capacidad de discernir lo que lo llevará a preferir entre unos valores y otros, la realización de valores y la expresión o comunicación de éstos.

Carece de un concepto de sí mismo en base al cual pueda observar y coordinar la conducta de otros. Se identifica, por tanto, con las personas de referencia que para él son más significativas; empieza asimilando formas de conducta concretas y aisladas en situaciones

⁵ SEP Libro para el maestro de 6º grado. El niño de sexto grado. p. 13

determinadas para pasar más adelante a identificaciones de comportamiento más generalizados. De aquí se desprende la influencia que van a tener los modelos de referencia con los que se relaciona y que contribuirán a proporcionarle diversos valores.

Los modelos de referencia que se les presentan en la sociedad son variados por el número de alternativas por lo que tiene mayor número de oportunidades para elegir aun cuando le resulta difícil considerar toda la información.

Recordemos que el niño es un individuo que vive desde que nace en permanente relación con la madre o la persona que lo cuida. A medida que crece entabla relaciones con cada uno de los miembros de la familia, padre, hermanos, hermanas, abuelos, tíos, primos, etc. Sin embargo, "Los niños dependerán afectivamente de las personas que lo rodean pero muy especialmente del padre y la madre que son los puntales de la familia"⁶ Estos son sus primeros modelos de referencia que moldearán su conducta y en ella se reflejan los cambios o dificultades que surgen al interior del grupo familiar.

Ante ello conviene señalar que "Los cambios que afectan a la familia como una totalidad, se proyectan en el niño. Un viaje de alguno de los miembros, una enfermedad y la muerte son acontecimientos capaces de producir traumatismo. Los afectan sobremanera y si la persona muerta es muy cercana a ellos... pierden la seguridad y a veces la estabilidad emocional"⁷

Ante tales situaciones que afectan al educando los padres deben tener presente que el niño aprende sus conductas porque son sus modelos, además de otros factores del medio

⁶ Cajita de sorpresas, Orientación para padres y maestros. El niño y su mundo. Grupo editorial Oceano p.13

⁷ Idem

ambiente que ejercen influencia sobre su desarrollo social, como la escuela y los amigos que ejercen una gran influencia a la hora de elegir aquellos valores a los que responderá su conducta.

La vida social se hace ahora más intensa. Se encuentra perfectamente integrado al grupo social y espera de él la solución a sus problemas. Ya que identificado con sus compañeros, empieza a vivir el "nosotros".

En esta etapa el concepto de sí mismo se ha ido formando y reformando. Un niño con un concepto positivo de sí mismo elegirá conductas que favorezcan su imagen positiva y se verá recompensado por la aprobación de los demás; pero si el concepto es negativo, se mostrará inseguro, sin decisión propia para optar, por lo cual será rechazado por los compañeros y confirmará el concepto negativo de sí mismo.

El período comprendido entre los 8 años y los 12 supone un momento decisivo en la formación de la voluntad, es capaz de realizar actos voluntarios, pero lo hace de modo ocasional, de acuerdo con las situaciones y en dependencia del grupo de compañeros.

En adelante mostrará valores más estables. Puede comprometerse ya con algunos de ellos y comprobará por la experiencia que no todos son del mismo orden, sino que existe entre ellos una jerarquía.

Si el niño en años anteriores ha manifestado libremente sus emociones y sentimientos tendrá gran facilidad en esta edad para expresarse y comunicarse como persona.

Para proporcionarle una ayuda valiosa y eficaz en esta etapa es conveniente que exprese sus vivencias por medio de diferentes lenguajes: oral, corporal, gráfico, plástico, fomentar la discusión en grupo para buscar la solución a problemas, organizar grupos heterogéneos para la realización de actividades, respetar su punto de vista y llevarle al análisis de sus propuestas; dialogar y proponer ejemplos en los que algunos valores de la sociedad varían de acuerdo con el contexto en que se manifiestan, organizar trabajos individuales y en equipo y comparar resultados; ante el descontrol que experimenta por los cambios morfológicos, es conveniente darle la información necesaria acerca de los cambios que sufre en su desarrollo.

Muchas de las sugerencias pedagógicas que se dan para el 5º grado, en este aspecto afectivo – social, son aplicables para el niño de 6º grado. El maestro las aplicará de acuerdo con el grado de maduración y desarrollo del niño.⁸

c) Desarrollo Psicomotor

De acuerdo con la información que presenta el Libro para el maestro el niño de este grado se caracteriza por tener “una mayor organización y control en las relaciones espacio – temporales y por la capacidad de combinar destrezas para realizar movimientos complejos.

Reafirma el concepto de lateralidad y es capaz de reconocerla no solo en sí mismo, sino también entre los objetos. Esto le facilita la interpretación de recorridos y de planos gráficos.

⁸ Vid Sep. Libro para el maestro Sexto grado. El niño de sexto grado. p. 13

Adquiere conciencia de sus posibilidades motrices; le gusta la competencia, que debe ser canalizada mediante juegos en equipos ya que le proporcionan un equilibrio entre su afán por comprobar sus posibilidades motrices ante otros, y su participación como miembro de un grupo.

Comprende la relación temporal que existe entre recorrer una distancia determinada y el tiempo que emplea en hacerlo⁹

d) El contexto social y su relación con el desarrollo del individuo

El contexto social ejerce una influencia notable en el desarrollo del niño; y es por esto conveniente que el maestro procure conocer el medio socio económico del que provienen sus alumnos. Las diferentes situaciones a las que ellos están expuestos, se reflejan en las diferencias que presentan en el desarrollo del lenguaje, la comprensión de la lectura, las estructuras mentales y la motricidad.

En relación con este aspecto del desarrollo, es conveniente organizar actividades que posibiliten un mayor grado de desarrollo en las destrezas motrices, tanto en el juego como en el deporte, en actividades manuales y artísticas, proporcionar ejercicios motores de interpretación de planos y recorridos, utilizando como referencia los puntos cardinales; fomentar los juegos o deportes en equipo para crear una sana competencia y colaboración grupal; realizar ejercicios en los que se combinen velocidad y tiempo; organizar actividades

⁹ Ibid p. 14

donde pueda comprobar la necesidad del ajuste postural de acuerdo con la situación motriz que se le presente.¹⁰

Esto hace necesario que el maestro tenga presente que las características mencionadas del alumno de 6° grado se presentan en algunos como capacidades ya adquiridas, y en otros como capacidades por desarrollar.

Por relacionarse con el contexto en donde se desarrolla el niño se incluye a continuación un marco normativo, en el que se definen aspectos que determinan el hecho educativo, y de los derechos del niño para recibir apoyo social que le beneficie en su desarrollo.

Marco normativo

a) Artículo Tercero Constitucional

En este apartado resulta convenientemente recordar que todo individuo tiene derecho a recibir educación, y que el estado imparte educación gratuita en los niveles primaria y secundaria, que por ser básicos son obligatorios.

Al respecto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los legisladores han sido cuidadosos de fincar y especificar el tipo de educación que recibirán los futuros ciudadanos. Al inicio del artículo 3°, se enuncia además de la obligatoriedad de la misma que:

¹⁰ Ibid p. 15

“La educación que imparte el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad, en la independencia y en la justicia”¹¹

De lo que se apunta en la cita anterior considero que en la escuela no se desarrollan cabalmente todas las facultades del ser humano a causa de distintos factores que intervienen de manera negativa en el proceso enseñanza aprendizaje.

En el inciso II del mismo artículo se asienta que el criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”¹² además en otros 3 incisos del mismo artículo se apunta que dicho criterio será:

Democrático, tomado este como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Nacional.- Atenderá la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura. Además contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte para robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de raza, de religión, de grupos, de sexo o de individuo.

¹¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editores Mexicanos Unidos, S.A. p. 5-7

¹² Idem

En el inciso III del artículo se indica que: "Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República"¹³. Lo anterior se hará tomando en cuenta a los gobiernos de cada uno de los estados de la República y a todos los sectores involucrados en la educación. Cumpliendo además con las disposiciones de las siguientes fracciones que marcan que la educación será gratuita, además de atenderse todas las modalidades educativas necesarias para impulsar el desarrollo nacional incluso con la participación de particulares.

Por lo que toca a la educación universitaria, establece que: "Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y obligación de gobernarse a sí mismas..... y que el Congreso de la Unión expedirá las leyes necesarias para distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones relativas; lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan."¹⁴

Como puede observarse en los principios constitucionales existen elementos para dirigir la atención del maestro hacia aspectos fundamentales del desarrollo social del niño, que además tiene derechos reconocidos legalmente.

¹³ Idem

¹⁴ Idem

b) Los derechos de los niños y de los jóvenes.

Aparte del artículo 3º. Constitucional que legisla sobre la educación nacional y que por ende favorece a los niños y jóvenes de nuestra Patria, existen otras normas publicadas por las Naciones Unidas que proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que se dice que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ella, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra índole.

Este documento engloba el niño, tomando en cuenta los factores de: Falta de madurez física y mental, protección y cuidados especiales, protección legal antes y después del nacimiento. Tal declaración tuvo lugar en Ginebra en 1924.

Por otra parte, la "Declaración de los Derechos de los Niños" se hace con la finalidad de que este pueda tener una infancia feliz y gozar en su propio bien y de la sociedad, los derechos y libertades que en ella se anuncian e instan a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:

1º.- El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración.

2º.- El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.

3°.- El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

4°.- El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

5°.- El niño físico o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

6°.- El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conceder subsidios estatales o de otra índole.

7.- El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

8.- El niño, debe, en todas circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

9.- El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún otro tipo de trato.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

10.- El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en su espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

Como observamos en los artículos del niño tienen derecho a ser protegidos por la ley. Es necesario que la ley proteja a los niños, porque son pequeños y no se pueden defender solos del abuso, el maltrato, la crueldad, el abandono, la agresión, la burla, la explotación y la

injusticia, que algunos mayores cometen contra ellos. Absolutamente todas las personas tienen la obligación de respetar y dar un trato digno a los niños. Este debe recaer principalmente en los padres, tutores y maestros, que son responsables de la educación y el sano desarrollo de los menores. La ley castiga a todo aquel que se atreva a causarle daño a un niño, aunque el agresor sea también un menor. Los pequeños que han sido víctimas de malos tratos tienen derecho a recibir cuidados y atención psicológica.

Respecto al derecho a la seguridad personal esto se da a que su falta de madurez física y mental, los niños necesitan protección y cuidados especiales, tanto antes como después del nacimiento pues no pueden desarrollarse en un ambiente en el que peligre su vida, su salud o su integridad como seres humanos, porque esto les provocaría dolorosas sensaciones de miedo e inseguridad, que los harían creer que el mundo es un sitio hostil. Es por eso que todos los adultos tienen la obligación de velar por la seguridad de los niños, a fin de que no tengan accidentes y no se expongan a peligros de ninguna especie. Las madres deben protegerlos desde que están gestándose en sus vientres, y los tutores tienen que alimentarlos, cuidar su salud y satisfacer sus necesidades básicas. Como lo dice la constitución y sus derechos del niño tiene derecho a la educación.

Los niños tienen derecho de recibir educación elemental, y los gobiernos tienen la obligación de impartirla gratuitamente. El objetivo es ayudar y estimular a los alumnos a desarrollar sus aptitudes, enseñarle a establecer buenas relaciones con sus compañeros, proporcionándoles un conocimiento general del mundo que habitan, hacer de ellos individuos productivos y útiles para la sociedad, permitirles tener y exponer sus ideas y opiniones, y enseñarlos a respetar las de los demás. Sin embargo los maestros no son los únicos.

responsables de la educación de niños y jóvenes, pues la primera y más importante escuela esta en casa y los padres o tutores educan a sus hijos con su ejemplo. Mas adelante emplearemos esta idea.

Derecho a la recreación y al deporte.- Los juegos, las diversiones el deporte, los pasatiempos y los entretenimientos contribuyen a la salud física y mental de los niños y jóvenes, porque el disfrutar de ellos, se alegran, se ríen, ejercitan sus cuerpos, desarrollan su ingenio e intelecto, aprenden a ganar y a perder, vencen sus temores e inseguridades, adquieren nuevos conocimientos y se olvidan de las cosas que los angustian o preocupan. Todo esto les servirá como preparación y entrenamiento para enfrentar la vida futura.

Los padres, tutores y maestros deben brindar a los niños y jóvenes la oportunidad de ejercer este derecho, y las sociedades y los gobiernos de cada país deben proporcionarles instalaciones adecuadas y seguras.

En cuanto el derecho a una vida digna, los menores de edad tienen derecho ha ser tratados con cariño y respeto, y a vivir en un ambiente de tranquilidad y armonía. Sus padres o tutores deben alimentarlos bien, proporcionarles ropa limpia y adecuada al clima de la región que habitan y ofrecerles una vivienda aseada, cómoda, segura, ventilada, iluminada y protegida de las inclemencias del tiempo. Esta prohibido dar empleo a los niños de cierta edad y, cuando son lo suficiente mayores para trabajar, su jornada es más corta que la de los adultos, y el patrón esta obligado a darles un salario justo y asignarles labores que no perjudiquen su salud, que no impidan su asistencia a la escuela, y que no atrofién su desarrollo físico, mental o moral.

Derecho a pertenecer a un país.- Aunque todos los seres humanos somos semejantes ante la ley, cada persona posee características propias que lo distinguen de los demás y lo convierten en un ser único.

El conjunto de esas características constituye su identidad y las más importantes son su nombre y origen. Es por eso que, al nacer, cada niño es merecedor de un nombre y de la nacionalidad del país que los vio llegar al mundo. Si uno o ambos padres proceden de otra nación el pequeño adquirirá la nacionalidad de esto. Se expide un documento oficial que certifica su nombre y la fecha y el lugar de su nacimiento y el niño tiene derecho a aprender la lengua, asimilar la cultura y recibir la protección de las autoridades del país a que pertenece.

Derecho a recibir cuidados.- El amor es una necesidad esencial de los seres humanos, aún más importante que la salud, la alimentación, el abrigo y la seguridad. Para desarrollar sus aptitudes y valorarse a sí mismo, un niño necesita ser amado desde que este está en el vientre de su madre. Una criatura que crece sin amor, se convierte en un adulto infeliz, temeroso e inseguro. Su corazón se llena de resentimientos, es incapaz de alcanzar sus metas y presenta un comportamiento antisocial. Por esta causa, los padres y tutores tienen la obligación de prodigar amor, comprensión, cuidados y atenciones al pequeño a su cargo. Los gobiernos y todos los adultos deben cuidar de los niños huérfanos, pobres, abandonados o incapacitados.

Derecho a la salud.- Para conservar la salud, el niño debe tener una dieta balanceada, adquirir hábitos de limpieza, dormir por lo menos ocho horas diarias, hacer ejercicios físicos, jugar, disfrutar de diversiones y recibir atención médica. Las instituciones públicas de sanidad tienen la obligación de velar por la salud de los pequeños, antes y después de su nacimiento, y organizar periódicamente campañas de vacunación para evitar que contraigan enfermedades.

contagiosas como sarampión, tuberculosis, parálisis infantil, difteria, tétanos, tosferina y viruela. Los menores con deficiencias físicas o mentales gozan de los mismos derechos que los demás; pero merecen tratamientos y cuidados especiales.¹⁵

Estos derechos nos dan idea de las posibilidades que tiene un niño para desarrollarse de manera apropiada y en esto tiene ingerencia la escuela, institución que lo recibe para continuar su formación a través de la cual se conoce en muchas ocasiones la problemática social que les afecta en la familia en el presente y seguramente se reflejará en el futuro.

Se considera por esto necesario abordar el tema de la familia como el núcleo encargado de manera directa de la educación del niño, para lograr que los padres de familia estén conscientes de las actividades que se realizan en la escuela y en las que como padres deben colaborar para el bienestar de sus hijos. Asimismo para que los maestros tengan más apoyo y se mejoren las relaciones humanas entre quienes luchamos por la superación de la educación.

El hogar es el núcleo donde se inicia la personalidad del hombre, desde el principio de la vida hasta que se independiza, para formar otro. La familia es el seno donde el hijo recibe los estímulos adecuados para desarrollar sus intereses sociales, si se le da buen ejemplo el niño se incorporará a la escuela y al medio social, en condiciones óptimas.

Para que la familia sea un buen agente socializador se requiere entablar una buena comunicación entre padres e hijos. Si el alumno llega con problemas a la escuela podrían crecer debido a la escasa atención que frecuentemente tiene el maestro para los aspectos emocionales, porque considero que esto se atiende en la casa.

¹⁵ Vid. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El niño vive sus enormes crisis en la familia; sufre sus profundas transformaciones de carácter, angustias y fracasos reales. ¿Ve todo esto la familia? ¿Los padres están al tanto de estos cambios que en ocasiones son dolorosos para sus hijos?

Casi nunca los padres se dan cuenta de ello y cuando lo hacen no saben como actuar por falta de conocimientos para ayudarlos. En ocasiones los dejan al olvido y abandono moral, cuando más necesitamos están de ayuda, de comprensión, de cariño.

El hogar debiera ser el recinto donde se manifieste la ternura y la emoción por vivir unidos, para lograr la comunicación que tanta falta hace en estos tiempos de crisis familiar y por el ambiente en que se desarrollan algunos niños.

Además la familia es la unión de padres y de hijos que mutuamente se necesitan para vivir, a veces sufriendo y gozando, llorando y riendo; pero sobre todo unidos.

En las relaciones familiares la mujer juega un papel muy importante, más aún con lo que se llama liberación de la mujer; que no sólo es madre, esposa, amiga, compañera de trabajo... ¡Cuántas cosas la reclaman!; sin embargo es necesaria la desenvoltura de esta ya que contribuye con gran eficacia en los aspectos políticos, sociales, culturales, religiosos, económicos y educativos ya sea desde su sencilla aula escolar o desde su mismo seno familiar.

La familia

a) La familia como institución educativa.

“Decía Pestalozzi: la familia constituye la base de toda cultura humana pura”¹⁶, en lo posible todos debemos colaborar con nuestros mejores esfuerzos para que se fortalezca en todos los sentidos.

¹⁶ Vidales Delgado, Ismael. Orientación Educativa. 2º. grado. p. 1

En ella, cada uno de sus miembros juega un papel muy importante, que debe desempeñar sin invadir el de otro miembro o sea que todos deben ser respetuosos de todos; sobre todo de los recién nacidos y de los ancianos, a veces injustificadamente subestimamos por los demás.

Cada núcleo tiene sus propias costumbres, tradiciones y valores por lo que es importante que se preserven estos elementos que la sostienen y fortalecen.

Una familia debe conocerse, pues aunque se viva bajo un mismo techo, muchas veces no hay comunicación y los padres ignoran los problemas de los hijos. Sus inquietudes e ideales; los hijos a su vez saben muy poco de sus padres.

A veces no es necesario platicar, basta con dedicar unos momentos para pasear, jugar, salir de excursión o de viaje juntos; así se va estructurando la comunicación espontánea, donde no hay secretos para nadie.

En el seno de la familia los hijos reciben los primeros indicios de cultura, siendo así la primera educadora del hombre.

Existen factores o condiciones que pueden afectar el clima hogareño, sobre todo aquellas condiciones que no son bien encausadas para el establecimiento de buenas relaciones familiares; a continuación se mencionarán algunas de éstas:

- 1.- Falta de comunicación
- 2.- Conflictos acerca de la autonomía
- 3.- Valores conflictivos

4.- Actividades compartidas

5.- Control paterno

6.- Relaciones conyugales

7.- Hogares disueltos

8.- Tamaño y composición de la familia

9.- Invasión del hogar por extraños

10.- Status socioeconómico de la familia

11.- Ocupaciones de los progenitores

12.- Conceptos sobre los roles de la familia

13.- Favoritismo

(1) Falta de comunicación mediante la comunicación se establecen buenas relaciones fuera del hogar. Cuando se es capaz de sentir o comprender los sentimientos de otros es por que hay comunicación, la falta de esta, hace que no haya buenas relaciones; la empatía debe llevar a ponernos en el lugar de otros para sentir la comprensión y pedir ayuda.

(2) Conflictos acerca de la autonomía.- buscar la autonomía es un status de libertad para el niño, pero si los padres niegan a este la independencia que ya tienen sus amigos, su resentimiento lo lleva al menosprecio de sus progenitores. Adopta por

consiguiente una actitud de rebeldía hacia ellos y hacia todo lo que dicen o hacen, buscando el apoyo a otras personas ajenas.

(3) Valores conflictivos.- de acuerdo a las modificaciones sociales y culturales surgen problemas y cambios en los valores, lo que es bueno para sus padres, el niño de 11 o 12 años lo juzga bajo otros puntos de vista, sin embargo, para estos niños es más importante la diversión y lo que piensen sus amigos.

(4) Actividades compartidas.- cuando la familia es numerosa se le dan actividades a los niños mayores para su desempeño estas en ocasiones lo absorben evitando el contacto con sus amigos por lo que le queda poco tiempo para la distracción.

(5) Control paterno.- cuando es muy exagerado y aplica castigos por todo lo que le parece mal, siempre a criterio del padre.

(6) Relaciones conyugales.- generalmente cuando no hay compatibilidad y el deterioro se vislumbra, la descarga emocional recae en los hijos: por consiguiente cada uno de los miembros de la familia se lleva mal entre sí.

Se aconseja hacer un alto, examinar la problemática para que no se afecten los intereses de alguno de los integrantes de la familia evitando disputas delante de los hijos y reestablecer la comunicación si se ha perdido.

(7) Hogares disueltos.- puede ser por muchas razones: negocio, muerte, accidentes o discordias. Los niños sufrirán más donde se produzca serán los muy pequeños

quienes no se han tan afectados pues por lo general estos ni analizan lo sucedido, tanto como los de más edad.

(8) Tamaño y composición de la familia.- en las familias pequeñas son escasas las relaciones interpersonales menores las posibilidades de fricción, aunque en las numerosas se hace caso omiso a la individualidad, los extremos son malos.

(9) Invasión del hogar.- el niño considerará extrañas al hogar, cualquier pariente o por alguna situación llega a pasar ahí una temporada, la empleada domestica, el padrastro o cualquiera que haga comentarios al niño.

En este aspecto es de suma importancia el rol que tiene el padrastro y madrastra ocasionando en algún momento fricciones por que se busca la aceptación de estos en casa a pesar de lo que externe el niño.

(10) Status socioeconómico de la familia en ocasiones el dinero la vestimenta y el tipo de vivienda influyen en el ánimo del niño en relación con sus amigos, sobre todo cuando hay actividades donde se requiere su cooperación económica y no está a su alcance.

(11) Ocupaciones de los progenitores.- El tipo de trabajo y la ausencia de éstos en ocasiones afectan las relaciones interpersonales, a veces cuando los horarios son muy largos y la ausencia se prolonga, da lugar a que el niño haga lo que quiera o busque compañías nocivas.

(12) Conceptos sobre roles en la familia.- Padres y hermanos desempeñan un rol determinado, cargado de elementos emocionales, por consiguiente el niño tendrá una afición por determinado miembro de la familia en quien depositará su confianza, buscando comprensión y cariño.

(13) Favoritismo.- Las preferencias por ciertos miembros de la familia trae como consecuencia el desacuerdo y fricciones con el preferido. Los padres se inclinan por sus hijas y las madres por sus hijos.

“Hay favoritismo de dos clases de tipo nocivo: el primero es aquel que pasa de un miembro de la familia a otro, por ejemplo la hija por el padre, entonces la madre se siente rechazada; el segundo cuando el favoritismo es por uno de los miembros de la familia cualesquiera que sea”¹⁷

b) Actitudes que suelen tomar los padres respecto a la educación de sus hijos

La familia no es la institución inmutable que muchos creen; por el contrario, la familia cambia, del mismo modo que cambia la sociedad y al mismo ritmo.

Además la familia se va formando con el paso del tiempo, por consiguiente las actitudes de los padres cambian: no se trata igual al hijo mayor que al pequeño.

Por otro lado influye el medio en que se desenvuelven las familias, así como la madurez emocional y las relaciones interpersonales, de esto podemos desligar los distintos tipos de padres, los cuales se han clasificado tomando en cuenta su forma de ser: autoritarios, democráticos, sobreprotectores, permisivos, rígidos y posesivos; la actitud que adoptan en la educación de sus hijos será determinante en el modo de actuar de los niños. A continuación se describirán ciertas actitudes que adoptan los padres con respecto a sus hijos.

Padres autoritarios. - Los imperativos son las manifestaciones generales de este tipo de padres, por consiguiente el niño se convertirá en un individuo sumiso y temeroso en el momento de asumir responsabilidades, esta actitud provocará el rompimiento de las relaciones con sus padres.

Padres democráticos. - Tratan de mantener relaciones de cariño, respeto y comprensión para sus hijos, lo que dará como resultado un niño seguro de sí mismo, disfruta de la convivencia familiar y cuando necesitan del consejo paterno lo solicita sin miedo.

Padres sobreprotectores. - son aquellos que tratan de proteger a sus hijos de todo, haciéndoles dependientes de ellos, lo cual traerá como consecuencia la falta de seguridad cuando tengan que solucionar sus propios problemas y la falta de espontaneidad.

Padres permisivos. - cuando no existe control en un hogar, dejando al niño plena libertad; los hijos de hogares de este tipo no tienen respeto con sus padres y quiere que se le atienda en todo, en ocasiones no los toma en cuenta y cuando algo le sale mal los acusa de

haberlo descuidado. En el ámbito escolar actúa en forma indisciplinada, molestando a sus compañeros y es majadero.

Padres rígidos.- son aquellos que emplean además de la autoridad, los malos tatos tanto físicos como metales; haciendo de sus hijos seres tímidos, introvertidos y un creciente odio por las personas con que identifique a sus padres. Lo contrario a este tipo de padres tenemos a los indiferentes que no prestan atención a lo que sus hijos les comentan e ignoran lo que hacen y por lo que respectan al aspecto educativo, van creando un conformismo y el poco empeño porque sus hijos sobresalgan.

Padres posesivos.- son los que tratan de limitar la libertad a sus hijos no sólo para opinar, sino que los quieren con un amor excesivo y para sí mismos; en ocasiones con estas actitudes tratan de buscar la fijación, ya sea hacia el padre o hacia la madre; sobre todo cuando hay conflictos en la pareja y se quiere disputar la atención de alguno de sus hijos.

c) La comunicación en la familia

“Para la mayoría de los jóvenes, los años de la adolescencia son un tiempo para independizarse, para relajar los lazos familiares, establecerse con los compañeros. La adolescencia también es un período de transición, cuando ocurren cambios físicos en el cuerpo del joven hacia la madurez pasan a través de un proceso en que se ven a sí mismos diferentes de otros que ya están más conscientes de sus propios gustos, valores, afectos y al mismo tiempo, pueden asustarse de ser tan diferentes, temiendo que sus amigos lo rechacen”¹⁸.

¹⁸DIF Estado de México. Manual del orientador. Adolescencia y sexualidad. Plan piloto.

Bástenos echar una mirada hacia nuestro pasado para recordar el tiempo de angustias que vivimos en ese entonces, por no saber como actuar ante toda la serie de cambios y conflictos a que nos enfrentamos, sin tener la habilidad ni valor de comunicar a nuestros seres mas queridos y cercanos lo que nos sucedía.

La angustia es un estado de especial tensión interna, acompañada de una sensación de inquietud y espera confusa de acontecimientos dolorosos. Existe niños angustiados porque el clima familiar lo provoca. Otros caen en este estado debido a que no cumplen las expectativas de sus padres.

Como padre de familia ahora se presenta ante mí la interrogante de cómo auxiliar a mis hijos cuando se encuentren en esta edad de crisis y como docente se llegan hasta mí las interrogantes de ¿qué factores contribuyen a una mejor comunicación entre los adolescentes y entre estos y los miembros de su familia?. Conocer las respuestas a estas interrogantes me representan un gran valor porque me dará las pautas para conducirme ante mis alumnos que en su mayoría están atravesando esta etapa de su vida. Tratar de entenderlos para encausarlos de la mejor manera posible, brindándoles apoyo y confianza que no encuentran en su hogar por diferentes motivos.

“El conflicto familiar y la solución, dependen del tipo de interacción que se da entre sus miembros. Sus repercusiones de esta forma de interacción y dinámica familiar en el adolescente, pueden ser muy diversas. Esa diversidad obedece al tipo de familia en que se desarrollen”¹⁹

¹⁹ Ibid

d) Tipos de interacción en diversos tipos de familia.-

De acuerdo con el Manual del orientador, existen diversos tipos de familia que es necesario conocer para analizar los problemas que se generan en el adolescentes al pertenecer a cada una de ellas.

Familia rígida: por lo regular no permiten nuevas reglas. Experimentan dificultades en los momentos en que los cambios de normas son necesarios.

Familia sobreprotectora: presenta gran preocupación por brindar toda clase de protección y bienestar a sus miembros; al grado de hacer esfuerzos desproporcionados por darles todo. Esto retrasa el desarrollo de la autonomía, de la competencia y del crecimiento del adolescente, lo que puede generar una personalidad indefensa e insegura.

Familia amalgamada: su felicidad depende de hacer todas las cosas juntas, impide todo intento de individualidad.

Familia evitadora de conflictos: posee muy poca tolerancia a cualquier tipo de presión o problema interno o externo. Sus integrantes suelen ser personas con poca autocrítica, que no aceptan o niegan la existencia de los problemas, con lo cual no permiten el enfrentamiento ni la solución a ellos.

Familia centrada en los hijos: básicamente, no pueden o no quieren enfrentar sus propios conflictos como pareja, desviando la atención entre los hijos y haciendo que su estabilidad dependa de ellos.

Familia uniparental: solo hay uno de los padres y frecuentemente los hijos toman el papel del padre faltante.

Familia pseudo democrática: se caracteriza por la falta de disciplina y límites adecuados para garantizar un crecimiento adecuado.

Familia inestable: sus metas son inciertas, no se planea y las decisiones se improvisan. El adolescente se cree inseguro, desconfiado y temeroso, con grandes dificultades para establecer su identidad.

Familia democrática: crea un ambiente de confianza, comprensión y colaboración entre sus miembros. Fomenta la negociación y el enfrentamiento a los conflictos mediante una comunicación abierta y respetuosa. Las relaciones que logran establecer padres e hijos suelen estar matizadas por un gran afecto, confianza y libertad con límites claros. Existen conflictos pero la manera de resolverlas es diferente; el castigo aparece en segundo lugar los padres explican y dan sus razones para establecer cualquier tipo de norma. Esto favorece el aprendizaje de negociación y solución de problemas en el adolescente. En este tipo de familia son frecuentes la autoestima, sentido de cooperatividad, responsabilidad y conciliación²⁰.

Es importante aclarar que estos tipos de familias no se encuentran tal y como se describen, mas bien se sabe que en la mayoría de los casos presentan rasgos o características de varios tipos.

“Pues las familias son estructuras dinámicas, sistemas en constante movimiento, que se modifican en función de situaciones especiales y que pueden mejorar o empeorar sus patrones

²⁰ DIF Edo de México. Manual del orientador. Sexualidad y adolescencia. Plan piloto. pp 3-6

Familia uniparental: solo hay uno de los padres y frecuentemente los hijos toman el papel del padre faltante.

Familia pseudo democrática: se caracteriza por la falta de disciplina y límites adecuados para garantizar un crecimiento adecuado.

Familia inestable: sus metas son inciertas, no se planea y las decisiones se improvisan. El adolescente se cree inseguro, desconfiado y temeroso; con grandes dificultades para establecer su identidad.

Familia democrática: crea un ambiente de confianza, comprensión y colaboración entre sus miembros. Fomenta la negociación y el enfrentamiento a los conflictos mediante una comunicación abierta y respetuosa. Las relaciones que logran establecer padres e hijos suelen estar matizadas por un gran afecto, confianza y libertad con límites claros. Existen conflictos pero la manera de resolverlas es diferente; el castigo aparece en segundo lugar los padres explican y dan sus razones para establecer cualquier tipo de norma. Esto favorece el aprendizaje de negociación y solución de problemas en el adolescente. En este tipo de familia son frecuentes la autoestima, sentido de cooperatividad, responsabilidad y conciliación²⁰.

Es importante aclarar que estos tipos de familias no se encuentran tal y como se describen, mas bien se sabe que en la mayoría de los casos presentan rasgos o características de varios tipos.

“Pues las familias son estructuras dinámicas, sistemas en constante movimiento, que se modifican en función de situaciones especiales y que pueden mejorar o empeorar sus patrones

²⁰ DIF Edo de México. Manual del orientador. Sexualidad y adolescencia. Plan piloto. pp 3-6

A pesar de esto, los jóvenes van al matrimonio sin ninguna preparación, debido a que la preocupación en torno a ello es poca o nada en absoluto.

Pocas personas, se preocupan de preparar para el matrimonio; ¿Quién habla a los muchachos del cambio que habrán de enfrentar en la unión matrimonial? ¿Quién les habla de sus nuevas responsabilidades? ¿Qué obligaciones contraerán al convertirse en padres de sus hijos? ¿Quién les indica lo que supone la experiencia matrimonial en todos los aspectos?

En muy pocas ocasiones se les habla a los hijos de estos problemas, debido a la falta de un lenguaje acorde y la ocasión para comentarlo con ellos. Y en otras que la hija o el hijo salen del hogar para casarse; el padre o la madre les dicen palabras vacías, temerosas y hasta avergonzadas que al fin de cuentas no les servirán de nada para la realidad que les tocará vivir.

He considerado que estos problemas deben plantearse a los educandos de 6° grado ya que, por el tipo de comunidad en que laboro y la edad en que se encuentra la mayoría de ellos, por diversas causas no podrán proseguir sus estudios y sólo les queda esperar el momento de formar su propia familia, y qué mejor que lleguen preparados porque:

- 1.- Para evitar que surjan problemas graves después del matrimonio, hay que platicar con los jóvenes y ante todo hacerles conciencia de los que es en realidad.
- 2.- Los problemas se deberán analizar fríamente ya que en ocasiones antes del matrimonio no hay compromisos de ningún tipo: sociales, económicos, afectuosos, sexuales, Etc. Tratando de encontrar soluciones adecuadas, evitando así una unión a la fuerza que más tarde se convertirá en un martirio.

El matrimonio no es una meta, sino que con él empieza un largo y a menudo trabajoso camino de formación en pareja y en común. Por eso es conveniente que se aconseje a los jóvenes que así lo requieran y cuando sea propicio para opinar sobre el matrimonio.

En la actualidad dentro de la religión católica que se imparte en México y por la gran preocupación de que los matrimonios de jóvenes aún no se desarrollan ni física ni profesionalmente, se han implementado pláticas prenupciales, ejercicios espirituales, cursillos, convivencias juveniles y una gran gama de actividades en pro del matrimonio, pues, "cuando más jóvenes sean los cónyuges, más fácilmente educables son".²³

Hagámosle saber además que "matrimonio significa, donación y que hacer. Significa desarrollo y desenvolvimiento y constituye un proceso"²⁴, en el que la pareja habrá de colaborar para instaurar un clima hogareño donde haya respeto, comprensión, cariño y unión en momentos difíciles.

Preparación pedagógica de los padres

Se tiene la certeza que la preparación para el matrimonio por medio de actividades educativas, o la prevención de éstas en tratados pedagógicos, son aspectos tan antiguos, que algunos investigadores de los tiempos más remotos de la humanidad consideran ciertos hallazgos pictóricos rupestres (un grupo de muchachas en torno de otra figura femenina) como posibles representaciones de escuelas prematrimoniales.

²³ Elías de Ballesteros, Emilia. La educación de los adolescentes. p. 88

²⁴ Buschman, Wilhem. Educación sexual p. 51

A lo largo de los siglos se ha dado una iniciación sexual para el matrimonio y hasta una formación en economía doméstica y derecho matrimonial. Estas actividades favorecen indudablemente la vida de la familia, sin embargo con ellas no se atiende al fin propio del matrimonio.

Si el matrimonio tiene una finalidad educativa, es necesario que los contrayentes adquieran los conocimientos necesarios para cumplir adecuadamente su misión.

Hoy en día, hablar sobre la preparación pedagógicamente de los padres ha adquirido el alcance que realmente tiene: testigos de esto son la diversidad de publicaciones, congresos, reuniones de estudio, etc., a él dedicados. El creciente número de asociaciones de padres de familia que en el mundo existen, ha permitido tal progreso. No obstante, la pedagogía no se haya aún en condiciones de aportar soluciones concretas muchas dificultades se oponen a ello.

La primera aparece cuando tratamos de resolver que organización social o centro docente es el más indicado para llevar a cabo tal preparación. El problema se plantea porque son varias las instituciones que pueden contribuir a la formación de los padres.

El aspecto técnico - pedagógico queda un tanto al margen de esta instrucción deontológica. Muchas asociaciones de padres de familia han dedicado especial atención a dicho aspecto. Por su parte, la sociedad civil tiene también motivos para interesarse por la cuestión.

Del correcto funcionamiento de la familia depende mucho el buen estado y progreso de la comunidad. Sin embargo, cuando la sociedad lo aborda de un modo práctico, mira casi siempre la formación prematrimonial de los jóvenes. La escuela pública ha atendido también a

la formación pedagógica de los padres, pero como medio eficiente de aumentar el rendimiento escolar. La escuela es una de las instituciones que con más interés debe prepararse para realizar esta tarea y actualmente cumple con ella en la mayoría de los casos, teniendo a la vista sus propios problemas educativos e instructivos.

Las instituciones de higiene mental y los consultorios psiquiátricos intentan con frecuencia influir igualmente en la educación familiar, hay que resaltar que su influencia se ejerce sobre casos informales, y precisamente cuando ya se han producido. A pesar de ello, dichos organismos realizan a veces tareas divulgadoras de alcance preventivo.

Un ejemplo de esto es la labor efectuada por el Instituto Nacional de Crecimiento Mental de Washington, que trata de formar a los padres utilizando películas expresamente ideadas, y entre cuyos títulos se encuentran los siguientes: "Emociones infantiles", "Cómo responder a las exigencias emocionales de vuestros hijos", "El sueño de los niños", Etc. Estas cintas se proyectan en las escuelas, y se usan como medio técnico de estimular la vida familiar y como propaganda de una vida hogareña.

Basándonos en todo lo mencionado anteriormente, se puede concluir que es muy difícil encontrar en un solo centro pedagógico al sujeto educador que forme pedagógicamente a los padres.

Para encontrar la respuesta correcta a este problema, exige la utilización de muchos recursos: Acción de la escuela y de centros sanitarios, prensa, radio, cine, Etc.

El funcionamiento de las escuelas de padres, es muy diferente en cada país, (Canadá, Suiza, Alemania, México, Argentina, Etc.). Las actividades desarrolladas por ellas con mayor

éxito son la difusión de programas concretos y prácticos realizadas con los medios modernos de propaganda, especialmente a la prensa y a la radio, conferencias y discusiones de personal especializado de estas asociaciones que moralmente tienen estas instituciones y que son frecuentados por los padres de los interesados (escuelas, parroquias, salas de reuniones familiares).

Sin embargo, el público que recibe su influencia sigue reducido a determinados estratos sociales.

La justificación de la formación pedagógica se encuentra en:

- a) La constelación familiar ejerce un influjo decisivo en el comportamiento posterior del niño.
- b) Por una parte, la necesidad de una larga convivencia, y por otra, el instinto, el amor y la tendencia a la imitación, originan inevitablemente la interacción dentro de la familia, interacción que en muchos casos no llega a producir el equilibrio en el educando, y aún puede resultarle dañina.
- c) El problema de la educación y el tratamiento de los hijos implica con frecuencia la reforma de los padres.

La labor educativa sobre la familia, en general debe perseguir varios objetivos; entre ellos, despertar la preocupación por las causas y efectos de las acciones. La comprensión de la acción modeladora de factores del medio (vivienda, barrio, diversiones) y de su posible superación, y principalmente el descubrimiento de los mecanismos de defensa del yo

(represión, compensación y sublimación) y el de la dinamicidad del subconsciente tienen un evidente interés para la justificación y conducción del carácter.

Constantemente, se asignan a causas congénitas fenómenos que tienen clara etiología y profilaxis. El orden dentro del conjunto de los hermanos, las predilecciones paternas, la situación económica y otra multitud de factores pueden provocar conductas fácilmente diagnosticables incluso para los padres.

Asimismo, es conveniente orientar a la familia por medio de la información general acerca de la manera de tratar ciertos fenómenos y deformaciones.

La terapéutica del juego y otras muchas, incluso de tipo fisiológico (alimentación, deportes, Etc.) pueden ser eficaces.

Trastornos como la enuresis ensueños, la repugnancia ante la comida o la excesiva agresividad de los niños pueden a veces ser tratadas de un mero informe indirecto.

En los padres, esta información se tropieza con dificultades agudas de la intimidad e independencia de la vida familiar, que incita a reacciones de defensa (oposición, desprecio, voluntad de independencia), y en los ejes de su acción (ternura, fijación afectiva). En ocasiones son las circunstancias que norman la conducta de los padres (economía, trabajo, vivienda, viudez), y es necesario el cambio de aquella para el mejoramiento.

Son una influencia nociva que trata de ejercer por medio de la acusación (creación de sentimientos de culpabilidad en padres) o la acentuación de la excesiva dificultad de la tarea.

Ahora bien, si se piensa en lo compleja que es la vida conyugal puede apreciarse que cada etapa de la vida familiar tiene su problemática, dependiente de las características de los elementos personales que integran la familia, y también el estado evolutivo en que esta se encuentra en cada momento. Estas razones indican la dificultad de abordar un problema de pedagogía familiar completo e intensivo.

La selección de contenidos es otro aspecto conflictivo en relación con la preparación pedagógica de los padres; sin embargo, diversos investigadores han sintetizado este aspecto en los siguientes temas:

- a) La doctrina acerca de la esencia de la familia, y los deberes de propio estado en todos los aspectos.
- b) Nociones fundamentales de higiene.
- c) Los problemas educativos que plantea cada edad.
- d) Las relaciones entre los padres e hijos y de los padres ante los hijos.
- e) La educación sistemática en el hogar y su técnica.
- f) Las relaciones de los padres con otros educadores y los problemas que plantea la vocación y las actitudes de los hijos.

En estas agrupaciones quedan incluidos todos los conocimientos pedagógicos que los padres necesitan para una buena preparación como tales.²⁵

²⁵ Enciclopedia de Pedagogía-Psicología. Programa educativo de la cuenca. Ediciones Trebol.

Por tener una estrecha relación con la problemática que se atiende desde la escuela, a continuación se presentan algunas temáticas sobre los menores que trabaja, el niño maltratado, y el alcoholismo que dan elementos para el análisis general y la presentación de la intervención.

a) Los menores que trabajan.

El menor jamás debería abandonar la escuela a cambio de un trabajo.

La mayor parte de niños que trabajan proceden de familias de bajo nivel cultural y económico, algunos en extrema pobreza, por lo que aceptan el trabajo que puedan desempeñar en las condiciones que marque el patrón; de esta forma muchos niños han sido y siguen siendo explotados laborando con horarios de 8 horas o más, en turnos diurnos o nocturnos, en medios insalubres sin derecho a un servicio médico, sin pago justo y sufriendo vejaciones.

Esto provoca en ellos un sentimiento de baja auto valoración y auto estima. Por tanto ellos, como sus padres, se sienten impotentes ante esta situación.

~~La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente, en su Art. 123º.~~

Prohíbe el trabajo de los menores que a la letra dice en su fracción III "Queda prohibida la utilización de menores de 14 años. Los mayores de esta edad y menores de 16, tendrán como jornada máxima la de 6 horas"²⁶

La ley federal del Trabajo, abunda un poco más de las condiciones de trabajo para los menores y en ella se estipula lo siguiente:

²⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editores Mexicanos Unidos.

Art. 173°. El trabajo de los mayores de 14 años y menores de 16 queda sujeto a vigilancia y protección especiales de la Inspección del Trabajo.

Art. 174°. Los mayores de 14 años y menores de 16 años deberán obtener un certificado médico que acredite su aptitud para el trabajo y someterse a exámenes médicos periódicamente ordene la Inspección del Trabajo. Sin requisito del certificado, ningún patrón podrá utilizar sus servicios.

Art. 175°. Queda prohibida la utilización del trabajo de menores en:

- a) Expendios de bebidas embriagantes de consumo inmediato.
- b) Trabajos susceptibles de afectar su moralidad o sus buenas costumbres.
- c) Trabajos ambulantes. Salvo autorización especial de la inspección del trabajo.
- d) Trabajos subterráneos o submarinos.
- e) Labores peligrosas e insalubres.
- f) Trabajos superiores a sus fuerzas y a los que puedan impedir o retardar su desarrollo físico normal.
- g) Establecimientos industriales después de las 10 de la noche.
- h) Los demás que determinen las leyes.

Art. 176°. Las labores peligrosas e insalubres a que se refiere al artículo anterior, son aquellas, que por la naturaleza del trabajo, por las condiciones físicas, químicas, o biológicas

del medio en que se presentan, o por la composición de la materia prima que se utiliza, son capaces de actuar sobre la vida, el desarrollo y la salud mental de los menores.

Los reglamentos que se expidan determinarán los trabajos que queden comprendidos en la anterior definición.

Art. 177°. La jornada de trabajo de los menores de 16 años no podrá exceder a 6 horas diarias y deberá dividirse en períodos máximos de 3 horas. Entre los distintos períodos de la jornada disfrutará de reposo de una hora por lo menos.

Art. 178°. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de 16 años en horas extraordinarias y en los días domingos y de descanso obligatorio. En caso de violación a esta prohibición las horas extraordinarias se pagarán con un 200 % más el salario que corresponda a la jornada. Y el salario de los días domingos y de descanso obligatorios, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 73 y 75.

Art. 179°. Los menores de 16 años disfrutarán de un período anual de vacaciones pagadas de 18 días laborales, por lo menos.

Art. 180°. Los patrones que tengan a su servicio menores de 16 años están obligados a:

- I.- Exigir que se les exhiban los certificados médicos que acrediten que están aptos para el trabajo.
- II.- Llevar registro de inspección especial con indicación de la fecha de su nacimiento, clase de trabajo, horario, salario, y, demás condiciones generales de trabajo.

III.- Distribuir el trabajo a fin de que disponga del tiempo necesario para cumplir sus programas escolares.

IV.- Proporcionarles capacitación y adiestramiento en los términos de esta ley y

V.- Proporcionar a las autoridades del trabajo los informes que se soliciten.

Del grupo que está a mi cargo hay alumnos menores de 16 años, pero que ya trabajan, se alquilan por medio jornal para tener dinero y avenirse lo que a ellos les hace falta, como lo es ropa y calzado. Esto se presenta con mayor frecuencia en las familias numerosas, lo que el padre y a veces la madre aportan apenas y les alcanza para sobrevivir.

Con lo que obtienen estos menores ayudan en la medida de lo posible al sostenimiento de la casa, con esto solucionan por un lado su precaria situación pero por el otro no les queda tiempo para involucrarse en trabajos de equipo que me di a la tarea de organizar desde que me hice cargo del grupo. Trabajar dos horas por la tarde en trabajos de investigación y exposición para nivelar su rendimiento escolar.

~~Son muy marcadas las diferencias entre los alumnos que se integraron a estas~~
actividades, han perdido la timidez, son más espontáneos, son más participativos, aprueban o desaprueban propuestas para distintas actividades pero fundamentan y exponen sus razones.

²⁷Castañeda Godínez Ma. Teresa y Cabrera Rico, Dora Beatriz. Orientación Educativa. México. 1966 pp. 177-183

Mientras tanto los que no se involucraron en esta propuesta siguen su desarrollo en el proceso enseñanza - aprendizaje pero con todas las limitaciones que conlleva el faltar uno o dos días a clases, no contar con tiempo para realizar tareas de reafirmación de objetivos, no contar con los materiales adecuados y suficientes para desarrollar sus actividades en clase.

b) El niño maltratado

El niño maltratado es un problema que ha afectado a las sociedades de todos los tiempos, pareciera que hemos olvidado que los infantes son seres humanos, que su personalidad se encuentra en formación y que por lo tanto son las personas más susceptibles.

Muchos pequeños han sido dañados por sus mayores, ya sean familiares, maestros y lo que es más triste, por sus progenitores cuyo trato ha dejado grandes secuelas que se proyectan en inseguridad, dependencia, timidez y en muchos casos agresividad.

En una sociedad como la nuestra, con el avance tecnológico del mundo, es común observar la pérdida de valores universales, ante esta situación, no podemos como ciudadanos, ni menos como maestros, permitir que se siga lacerando a las nuevas generaciones.

Los educadores tenemos encomendada la formación de los ciudadanos del mañana, por lo que debemos tener presentes las tres esferas de la personalidad: afectiva, cognoscitiva y psicomotriz sin menoscabo de la primera, ya que ahí radica en gran medida el éxito de una educación integral forjando ciudadanos seguros, capaces de enfrentar adecuadamente la

problemática de su entorno y que su momento histórico les presente.²⁸ Luego entonces, siento y creo que nos atañen todas aquellas acciones que surjan como alternativas de solución al niño maltratado, un niño que generalmente tiene como esperanza de salvación, el trato afectuoso de su querido maestro.

Concepto de niño maltratado

Entendemos por niño maltratado a la persona que se encuentra en el periodo de la vida comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que, por cualquier motivo tengan relación con ella.²⁹

De acuerdo a lo anterior podemos observar que no sólo se refiere al maltrato físico sino también al moral. "COMO MALTRATO FISICO se considera desde el golpe más leve hasta el más grave como aplicar pellizcos, golpes con objetos, apretones que dejan marcas, mordeduras, manazos, ataduras, o acciones que provoquen la muerte; mientras que EL MALTRATO EMOCIONAL es aquel que se da sin necesidad de golpes, pero con muestras de desprecio y/o severidad excesiva, comportamiento no verbal como odio, rencor, indiferencia, omisión de caricias, muecas, miradas amenazantes, encierro o abandono que originan en el menor sentimiento de soledad, culpa o vergüenza."³⁰ Aunque el primero se aprecia cuando ocurre, el segundo arrastra las consecuencias para toda la vida, las palabras quedan en este caso cinceladas en la personalidad del infante.

²⁸ DIFEM. Los derechos de los niños. mecanograma. 1.4

²⁹ Idem

³⁰ Idem

Otro aspecto que se considera dentro del concepto en cuestión es el que se refiere a ciertas acciones u omisiones intencionales de los adultos que pueden repercutir en lesiones graves e incluso la muerte, como lo es la falta de alimentos o carencia de cuidados especiales cuando así lo requiera determinado padecimiento.

La labor docente

Para los profesores, puede ser un indicativo de que el pequeño es maltratado, cuando llega muy temprano a la escuela, se retira muy tarde (evita su ambiente familiar), no hace tareas, no conserva sus útiles en buen estado, presenta conductas como miedo, subestima, depresión, vergüenza, culpa, terror al agresor, aislamiento, rebeldía, introversión, silencio, indiferencia y hasta puede llegar a manifestar reacciones psicósomáticas como puerito, alergias, vómito y diarreas que sin motivo aparecen y desaparecen. Nuestra participación como docentes mucho influye y en algunos casos es determinante para solucionar y/o canalizar a los niños maltratados, pues no está por demás puntualizar sobre la importancia del afecto que podemos prodigar a nuestros alumnos fomentando su auto estima, que aunados a una metodología y dinámicas nuevas prometen participación, interés y aporte de mejores resultados en el proceso enseñanza - aprendizaje, pero lo más importante, es que contribuye a la formación de individuos seguros, autosuficientes y equilibrados.

Como educadores esta en nuestras manos "dar a conocer y orientar a los educados sobre los derechos contenidos en los 54 artículos de la Convención sobre los Derechos del

Niño, en donde se especifican las responsabilidades y obligaciones que tienen los padres, los adultos y el Estado para proteger, respetar a los niños y hacer valer sus derechos.”

En su afán por difundir esos derechos y contribuir a la erradicación del maltrato al menor “Mujeres en Acción A.C.” organizo un encuentro de la niñez mexiquense en el que se abordó, entre otros temas, el análisis de los derechos del niño.

Esto es una muestra del interés general por abatir el problema del niño maltratado, que a pesar de sus graves repercusiones, no se le ha otorgado la debida atención, a uno de los problemas más graves de la población infantil que no sólo compete al abogado, psicólogo, médico o educador, si no que es responsabilidad de la sociedad en general.

c) Las adicciones

Adicción es un deseo imposible de controlar hacia algo o alguien. Se dice que cualquier adicción es destructiva para la persona que la sufre, ya que no le permite llevar una vida física y emocionalmente equilibrada.

¿Qué sabemos acerca de las drogas? ¿Estamos suficientemente informados? ¿Es verdad todo lo que se dice acerca de ellas?

Cuando se habla de drogas, casi siempre pensamos en marihuana, el alcohol, el cemento, la cocaína y en general, sustancias que producen cambios importantes en la manera de pensar y percibir la realidad.

³¹ Ibid P. 6

Una de las principales características de las drogas es que pueden llegar a producirnos una necesidad o dependencia psicológica y/o física, es decir, una adicción que trastorna toda nuestra vida individual y social.

La dependencia psicológica es cuando las drogas nos llevan a acostumbrarnos a ellas, de tal forma que al dejar de consumirlas nos sentimos amenazados; vemos, imaginamos o escuchamos cosas que no existen; nos angustiamos o estamos ansiosos, no podemos dormir y estamos intranquilos.

La dependencia física es cuando el organismo necesita una cierta cantidad de droga para moverse; es decir, es decir para desarrollar sus actividades diarias, y al dejar de consumirla, al principio, tenemos algunas de las siguientes sensaciones: náuseas, temblor, resequedad en la boca, vómitos y convulsiones, además, uno de los mayores riesgos de desarrollar adicción a las drogas y de ser adicto, es que consumirlas y conseguirlas se convierte en el principal interés en su vida.

La relación del adicto con las personas con quienes convive se altera, ya que deja de cumplir como estudiante, trabajador, hijo, pareja o padre de familia.

Muchas situaciones intervienen en el problema de la drogadicción, algunas son propias del individuo y otras tiene que ver con nuestra familia y a las persona con las que nos relacionamos, o con la situación social o económica.

Otro a de los factores que intervienen es el emocional, es determinante, porque el modo de actuar depende en gran medida, de cómo nos sentimos y de los valores que tenemos. Si somos tímidos, retraídos, inseguros, tenemos miedo; dependemos de la aceptación de otros

para vivir, o no sentimos que nos quieran, nos comprendan y nos tomen en cuenta, es más fácil que aceptemos alguna droga cuando nos la ofrecen. Con el uso de las drogas nuestra situación con nosotros mismos, con la familia, la pareja y los amigos se pone mucho peor.

El consumo indebido de drogas muchas veces es el resultado de la necesidad que sentimos para resolver ciertas carencias, especialmente las que tienen que ver con el afecto.

Si reflexionamos, seguramente podremos encontrar otras maneras de manifestar nuestros deseos de ser distintos, de vivir y de enfrentar nuestra vida, sin que nos hagamos algún daño o lo causemos a otros.

Podemos canalizar algunas angustias y buscar refuerzos por otros caminos, como pueden ser el deporte u otras actividades que nos gusten.

Las relaciones familiares afectuosas y el poder nuestros sentimientos, permiten una mayor identificación entre los hijos y los padres, y una aceptación y comprensión como personas que no somos perfectas.

La buena comunicación que tengamos con nuestra familia, nuestra pareja y nuestros amigos es otro factor importante para alejarnos de la tentación de consumir alguna droga.

El medio social.- Los amigos y compañeros influyen, por la relación que tenemos con ellos y porque para nosotros son importantes. A veces los tomamos como ejemplos a seguir por que pensamos que sus conductas y estilos de vida son mejores que los nuestros. Esto puede resultar conveniente cuando nos ayuda a mejorar como personas pero fatal cuando se tiene consumo de drogas.

Cada sociedad determina respecto a las drogas cuales pueden ser usadas, por quiénes, en qué situaciones y en qué cantidades.

Independientemente de su situación legal, es importante tener presente que según sea la droga, puede provocar diferentes tipos de adicción o dependencia: ya sea física, psicológica o las dos.

El tipo de droga también influye tanto en la rapidez con la que las personas se hacen adictas como en el daño que sufre el organismo; unas son muy rápidas y peligrosas.

El hecho de ser algunas drogas consideradas como legales no significa que dejen de ser drogas, y que no hagan daño. La familia, sus conductas y hábitos, son muy importantes para estimular o no el consumo. Otro factor que influye en nuestra toma de decisiones son los anuncios comerciales. Si reflexionamos un poco, hay cierta publicidad que en ocasiones, solo es un medio para atraernos sin que nos beneficie. ¿O tú conoces a alguna persona que se sienta atraída hacia alguien con mal aliento, u oliendo a humo con los dientes amarillos? ¿Has visto algún anuncio donde se muestren las consecuencias reales del efecto del alcohol? ¿la sociedad lo permite hasta cierto punto, pero a cada uno de nosotros le corresponde decidir cuánto podemos tomar.

Como en cualquier adicción, los alcohólicos no pueden controlar la bebida por que sus cuerpos y sus mentes o sus emociones están enfermas. Si no dejan de beber su alcoholismo empeora cada vez más.³²

³² Cfr. Folleto didáctico.

el elemento clave al que hay que poner atención es la pérdida del control y la ansiedad por consumir la droga.

Tipos de muertes que están relacionadas con el abuso del alcohol.

- Accidentes y violencia
- Trastornos mentales y neurológicos, depresión clínica, confusión y en casos graves, psicosis, trastornos mentales y daños al cerebro.
- Cáncer, tal vez no lo cause directamente, pero puede aumentar los efectos de otras sustancias asociadas con el cáncer, como el humo de los cigarrillos.
- Grandes cantidades de alcohol pueden desencadenar latidos del corazón irregulares y aumentar la presión arterial; sobre todo, el corazón trabaja con mayor dificultad.
- Problemas del estómago e hígado, como la cirrosis.
- El alcohólico pierde la confianza en sí mismo y en sus capacidades, se vuelve pesimista, no es capaz de proponerse metas y de pensar en el futuro, entra en un círculo vicioso en el que, por la droga, no es capaz de desarrollar actividades, fracasa o no logra alcanzar lo que quería, esto lo hace pensar que no vale, que no es capaz, y va perdiendo poco a poco su auto estima.
- La persona que consume alcohol suele dejar de ver a sus amistades, se relaciona mucho menos con sus familiares, es decir se aísla.

- La relación de pareja se va deteriorando y es probable que busque involucrarla en el consumo, es decir afecta la relación.
- Las relaciones con la familia comienza a centrarse en la persona del alcohólico, hay desorganización y problemas en la vida familiar.
- En caso de los estudiantes, éstos pierden el interés por los estudios y se alteran su comportamiento. Se presenta el ausentismo y el abandono de la escuela.
- En ocupaciones que involucran el manejo de maquinaria, valores o información confidencial o sobre la seguridad de otros, hay mayor riesgo de sufrir o causar accidentes.
- Por conseguir dinero para la compra del alcohol se puede llegar a robar a la familia, en el trabajo o a otras personas, existe la probabilidad de cometer delitos.
- Bajo los efectos del alcohol se pierde el control y esto facilita a acciones violentas como: Violaciones, relaciones sexuales con varias personas y sin protección. Se corre el riesgo de contraer SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.³³

Después del alcohol la siguiente droga en importancia por el número de consumidores es el tabaco, en particular los cigarrillos. A pesar de ser otra droga permitida socialmente, se le ponen serias restricciones por los daños que causa a la salud, como cáncer pulmonar o enfermedades del corazón.

³³ cfr. Idem

Los cigarrillos tienen un bajo costo y son de fácil acceso, lo que provoca que se generalice su uso y que con mayor facilidad se fume todos los días. Por ello, debemos considerar esta droga como una de las que con mayor frecuencia produce adicción.

Aunque el alcohol y el tabaco son drogas que se consumen de manera cotidiana en nuestra escuela, en nuestra familia, con los amigos y a veces a escondidas, son las drogas que más muertes han causado. La libertad de decidir cuándo y cuánto tomar o fumar es de cada uno de nosotros.

Existen drogas que son aceptadas por la medicina, para aliviar enfermedades mentales, gripales, cardíacas y/o para calmar el dolor.

Los tranquilizantes son un ejemplo de este caso, ya que son aceptados desde el punto de vista médico. Sin embargo, existen personas que les dan otro uso. Los utilizan para sentir los efectos que provocan.

d) Drogas ilegales

Las drogas que no son aceptadas socialmente y se consideran ilegales, son aquellas como la marihuana, los inhalantes y otros solventes, la cocaína, o los alucinógenos. Todos producen efectos que alteran la actividad física y mental.

Esto es rechazado socialmente, y se debe a que la adicción provoca que la persona cambie profundamente y afecte con ello sus relaciones con la familia, amistades, compañeros de trabajo, etc.

Comienza a juntarse cada vez más con personas adictas y con los propios distribuidores. Entra a formar parte de lo que la sociedad marca, señala y critica como drogadictos, seres irresponsables, viciosos, ladrones, delincuentes, etc. Aunque no necesariamente todos tengan esas características y comportamientos.

Las drogas ocasionan daños al organismo desde la primera vez que se consumen, aunque al inicio no se noten, con el tiempo son cada vez mayores y en ocasiones irreversibles, llegando incluso a causar la muerte de la persona.

También existe la probabilidad de cometer delitos, ya que se empieza por vender o intercambiar los objetos personales por droga, robo de dinero o cosas de la familia, pequeños hurtos en el trabajo, y finalmente, robo a otras personas.

El tratamiento y la recuperación del edicto es extremadamente difícil y representa altos costos para su atención médica.

A esto se suma que no hay muchos centros de tratamiento ni en todos los lugares.

- Sabemos de muertes que se dan en la primera vez que se consume alguna droga, y ésta es casi siempre por que se les pasa la mano, a esto se le dice sobre dosis.
- Los consumidores habituales de alguna droga son lentos en sus movimientos, hablan muy despacio, tiemblan, se ponen torpes, y a veces pasan como tontos sin serlo.
- Algunos consumidores tienden a combinar las sustancias, lo que produce daños cada vez mayores, es decir, son irreversibles, incluso pueden llegar a causar la muerte.

- Cuando alguna persona tiene alguna enfermedad mental o trastornos en la personalidad y consume drogas, es más fácil que sufra consecuencias graves al usarla.
- La marihuana disminuye nuestra capacidad de aprendizaje. En los varones puede causar esterilidad y en las mujeres alteraciones en la menstruación. Si están embarazadas: abortos, partos prematuros y bajo peso del bebe al nacer. También produce irritación en los bronquios y aumenta la probabilidad de cáncer pulmonar.
- Los inhalantes como el thinner o el activo, producen dolores de cabeza, vértigos, somnolencia, destrucción de neuronas, es decir, disminución de las capacidades mentales; ceguera, bronquitis, tos, asfixia, efectos cancerígenos, principalmente en pulmón, secreción y úlceras nasales, náuseas, pérdida de peso, destrucción del hígado, destrucción del riñón, e impotencia.
- También con la cocaína se destruyen las neuronas, se producen alteraciones nerviosas como temblores, intranquilidad, angustia y agresividad. Aumenta la presión y afecta al corazón. Otros efectos son la pérdida del apetito y diarreas.³⁴

³⁴ Magaña, Margarita et al. Educación para la vida. Drogadicción. SEP

CAPÍTULO III
LA INTERVENCIÓN EN EL AULA

a) Actividades

A continuación se presentan las alternativas de solución al problema de estudio. La finalidad de cada una de las actividades desarrolladas es la de reflexionar acerca del rol que desempeña cada uno de los participantes en el proceso educativo, para que cada uno de los elementos asuma la responsabilidad que le corresponde.

Lo anterior se hizo sobre la base de los reglamentos internos, acuerdos, convenios; pero sobre todo haciendo del conocimiento a quienes participamos en este problema de la legislación elaborada para cada problema.

Para cumplir los propósitos antes propuestos las actividades se realizaron bajo un calendario escolar y un cronograma accesible y flexible de tal manera que brindó la oportunidad de participación tanto a padres de familia, alumnos, maestros y personal de apoyo capacitado para las actividades correspondientes.

El tipo de actividades que se desarrollaron para buscar la solución al problema de estudio, fue: Conferencias, pláticas, talleres, orientaciones y convivios.

Al término del presente ciclo escolar puedo expresar la satisfacción de haber hecho el intento de brindar el apoyo necesario y a la medida de las posibilidades al alumno o al padre de familia cuando se acercaron a mí en busca de orientación a sus dudas o problemas relacionados con el objeto de estudio.

También hago un reconocimiento a la gran labor de asistencia que me prestaron la Psicóloga y Nutrióloga del DIF municipal de Valle de Bravo. Para la mayoría de las

actividades realizadas se utilizó el aula de clases y cuando se requirió fue utilizado el equipo del aula de computación.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a) Se levantó el censo poblacional con ayuda de los alumnos del grupo.
- b) Se realizó una encuesta a los alumnos a la cual se les pidió la mayor veracidad posible en sus respuestas.
- c) Se realizó una encuesta a padres de familia para conocer el nivel sociocultural y económico de la comunidad, la muestra fue de 100 padres de familia y los resultados que arrojó constataron los supuestos hechos basándose en observaciones.
- d) Se dio una conferencia a los grupos de 6° y 5° grados estos últimos fueron invitados, a este evento también asistieron 18 padres de familia. El tema tratado fue la farmacodependencia.
- e) Se realizó una entrevista a dos enfermeras tituladas, las cuales contestaron a preguntas elaboradas previamente por los alumnos del 6° grado de acuerdo a su interés y a la temática que creyeron pertinente.
- f) Se realizó una plática acerca de la sexualidad del adolescente a la cual también asistieron las madres de familia del grupo, siendo un total de 22.
- g) Se dio una plática taller acerca de nutrición, en la que participaron todas las madres de familia del grupo y fueron asesoradas por la Nutrióloga del DIF municipal.

h) Como maestro del grupo siempre mantuve comunicación directa y constante con los padres de familia y cuando se hizo necesario hice visitas domiciliarias para tratar el asunto que estuviese entorpeciendo el proceso educativo de su hijo(a).

b) Encuestas

Concentración de datos de una encuesta aplicada a una muestra de 100 padres de familia de la escuela primaria Nicolás Bravo, de la comunidad de San Nicolás Tolentino para analizar las causas posibles del bajo rendimiento escolar que presenta un alto índice del alumnado del plantel.

	%
1.- ¿Dedica tiempo a sus hijos en la elaboración de sus tareas?	NO 70
2.- ¿Le compra los útiles necesarios para cumplir con las tareas?	SI 82
3.- ¿La preparación que usted tiene es la adecuada para orientar a sus hijos?	NO 85
4.- ¿Revisa la tarea de su hijo?	NO 70
5.- ¿Acostumbra Ud. Leer algún libro?	SI 13
6.- ¿Tiene empleo para satisfacer las necesidades de su familia?	SI 55
7.- ¿Compra el material a su hijo que le piden en la escuela?	SI 60
8.- ¿Ha habido recorte de personal en el lugar en donde usted trabaja?	SI 40
9.- ¿Cree que carecer de trabajo ocasiona problemas en su familia?	SI 100
10.- ¿Dialoga con su hijo que asiste a la escuela?	NO 88
11.- ¿Establece comunicación con el maestro de su hijo?	
12.- ¿Vive con su esposa(o) e hijos?	SI 92
13.- ¿Siempre ha vivido con su familia?	SI 81
14.- ¿Acude a algún aviso que le hagan de la escuela?	SI 90
15.- ¿Se entera de las obligaciones que tiene con al escuela?	SI 90

16.- ¿Colabora con la educación de su hijo?	NO	85
17.- ¿Propone medios para un mejor adelanto en la educación de su hijo?	NO	96
18.- ¿Le interesaría prepararse para ayudar mejor a sus hijos?	SI	13
19.- ¿Lee los libros de sus hijos para orientarlos en sus tareas?	NO	80
20.- ¿Detecta los errores cometidos por sus hijos?	NO	89
21.- ¿Establece relaciones agradables con sus hijos?	SI	100
22.- ¿Periódicamente sale de paseo con sus hijos?	NO	90
23.- ¿Observa un avance en el aprendizaje de sus hijos?	SI	95
24.- ¿Elabora adecuadamente sus trabajos escolares?	SI	25
25.- ¿Se le dificulta a su hijo hacer la tarea?	SI	90
26.- ¿Es responsable el niño con la tarea?	NO	92
27.- ¿Lo que lee, le ayuda para auxiliar a su hijo en sus trabajos?	SI	12
28.- ¿Es suficiente su sueldo para sostener los estudios de su hijo?	NO	100
29.- ¿Considera que es mucho el material, el que le piden a su hijo para cumplir con sus trabajos?		
	SI	88
30.- ¿Le ayudan sus hijos económicamente cuando es necesario?	NO	97
31.- ¿Sus hijos trabajan en su tiempo libre?	SI	40
32.- ¿Mediante la comunicación, su hijo demuestra interés por aprender?	SI	13
33.- ¿Se refleja en su hijo un progreso por la comunicación que usted sostiene con su maestro?		
	SI	7
34.- ¿Asiste el niño regularmente a la escuela?	SI	93
35.- ¿El niño se preocupa por faltar a la escuela?	SI	92
36.- ¿Su hijo le informa de las actividades en bien de la escuela?	NO	81
37.- ¿Su hijo cumple con las obligaciones que le encomienda el maestro?	SI	63

38.- ¿Aprovecha su hijo las orientaciones que usted le da?	SI	41
39.- ¿El niño demuestra un progreso en su aprendizaje?	SI	85
40.- ¿Su hijo le pide ayuda para resolver sus problemas?	NO	90
41.- ¿Se da cuenta su hijo que usted puede ayudarle en sus tareas?	NO	94
42.- ¿Corrige su hijo la tarea cuando se le indica?	SI	85
43.- ¿Voluntariamente su hijo destina un horario para estudiar en su casa?	SI	11
44.- ¿Sus hijos obtienen progreso educativo de los paseos que utilizan?	NO	100

Concentración de datos de encuesta aplicada a una muestra de 100 alumnos de la escuela primaria "Nicolás Bravo" con clave 15DPR0346R, de la comunidad de San Nicolás Tolentino para comparar y constatar la veracidad de información vertida por padres de familia en encuesta anterior para analizar las posibles causas del bajo rendimiento escolar que presenta un alto índice del alumnado del plantel.

1.- ¿Te ayudan tus padres a resolver tus tareas escolares?	NO	75 %
2.- ¿Te preguntan si tienes problemas de otro tipo?	NO	96 %
3.- ¿Cuánto tiempo platican contigo para resolverlos?	NO PLATICA	93 %
4.- ¿Te presta atención tu maestro para resolver tus problemas?	SI	93 %
5.- ¿Quién es el jefe de tu familia?	PAPÁ	94 %
6.- ¿Cuántos miembros forman tu familia?	PROMEDIO	4 - 10

7.- ¿Tu papá tiene empleo fijo?

SI 20 %

8.- ¿Lo que gana es suficiente para sostener sin problemas a toda tu familia?

NO 70 %

9.- ¿La preparación que tienen tus padres crees que sea para ayudarte a resolver tus problemas?

NO 94 %

c)Equipos

Relación de alumnos de 6° grado grupo "A" de la escuela primaria "Nicolás Bravo" C.C.T. 15DPR0346R. Zona escolar 064. Sector educativo VI, de la comunidad de San Nicolás Tolentino, Valle de Bravo, México.

Equipo 1

1.- Bárcenas Cardoso Patricia	11 años
2.- Bárcenas Chamorro Mario	10 años
3.- Bárcenas Moreno Miriam	13 años
4.- Bárcenas Nolasco Raúl	11 años
5.- Caballero Castro Angélica. Jefe de equipo	10 años
6.- Chamorro De Paz Juan Pablo	12 años

Equipo 2

7.- De Paz Avila Austreberta	10 años
8.- De Paz Bastida Jesús Moreno	12 años
9.- De Paz Vilchis Seira	12 años
10.- Díaz Bastida Alma Delia	10 años
11.- Fierros Chamorro M. Del Pilar E.	12 años
12.- García Pérez Eduardo. Jefe de equipo	11 años

Equipo 3

13.- Gómez Arroyo Pedro	12 años
14.- Gómez Gómez Luciana Esmeralda	13 años
15.- Gómez Gómez María Arizbeth. Jefe de equipo	10 años
16.- Gómez Hernández Irazema Nohemi	11 años
17.- Gómez Mendoza José Juan	13 años
18.- Gómez Sánchez María Yerenia	14 años

Equipo 4

19.- Gómez Solórzano Ivonne. Jefe de equipo	10 años
20.- Gómez Solórzano Patricia	11 años
21.- Gómez Solórzano Tomás	14 años
22.- Hernández Chamorro José Pedro	10 años
23.- Hernández Osorno Denia Lizbeth	10 años
24.- Mendoza Bárcenas Magali	12 años
25.- Pérez Esquivel Sergio	10 años

Equipo 5

26.- Pérez Gómez Reynaldo	12 años
27.- Reyes Solórzano Gabriela. Jefe de equipo	12 años
28.- Sánchez Villafaña Griselda	11 años
29.- Santana Bárcenas José de Jesús	10 años
30.- Solórzano Gómez Cristina Judith	11 años
31.- Vences Solórzano Liliana M.	10 años
32.- Villafaña Calistro Zenaida	11 años

Los alumnos que integran el grupo fueron ordenados de esta forma para realizar las labores cotidianas de trabajo así como para realizar y exponer temas de investigación, además, se trabajó por equipo el taller de música de 16:00 a 16:30 Hrs., tiempo durante el cual

aprendieron a tocar flauta dulce y otros instrumentos como el teclado y ritmo. Así se formó el grupo coral de la escuela.

Se hace la aclaración de que las edades que aparecen corresponden en años cumplidos al inicio del curso.

Relación de madres de familia del 6º grado grupo "A" de la escuela primaria "Nicolás Bravo" C.C.T. 15DPR0346R. Zona escolar 064. Sector educativo VI. De la comunidad de San Nicolás Tolentino, Valle de Bravo, México.

- 1.- Juana Bárcenas Cardoso
- 2.- Flor Chamorro Montoya
- 3.- Carmela Moreno Garfias
- 4.- Maria Nolasco Gómez
- 5.- Martha Castro Contreras
- 6.- Georgina De Paz Hernández
- 7.- María Nieves Avila Bernal
- 8.- Eugenia Bastida Gómez
- 9.- Sabina Vilchis Bárcenas
- 10.- Eleuteria Bastida Gómez
- 11.- Esperanza Chamorro Montoya
- 12.- Elizabeth Pércz López
- 13.- Cecilia Arroyo López
- 14.- Felisa López Bárcenas
- 15.- Cecilia Gómez Gómez
- 16.- Catalina Gómez Hernández
- 17.- Agustina Mendoza Solórzano
- 18.-Oliva Sánchez Zepeda
- 19.- Consuelo Solórzano Gómez

- 20.- Eugenia Solórzano Gómez
- 21.- Lilia Solórzano De Paz
- 22.- Reyna Chamorro Montoya
- 23.- Carolina Osorno Muñoz
- 24.- Juana Bárcenas Cardoso
- 25.- Maccdonia Esquivel Jaramillo
- 26.- Ma. de la Luz Gómez Cruz
- 27.- Victoria Solórzano Gómez
- 28.- Maura Villafaña Diéguez
- 29.- Teresa Bárcenas Vega
- 30.- Alba Solórzano Gómez
- 31.- Martina Solórzano Gómez
- 32.- Julia Calistro Pillado.

Los nombres de las personas que integran el grupo de madres de familia del grupo a mi cargo se organizaron los equipos de trabajo para las diferentes actividades en las que se tomaron en cuenta sus habilidades, y necesidades de horario y así fue como cada una decidió con quien trabajar, quedando tres equipos de seis elementos y dos equipos de siete.

La primera actividad que se realizó con ellas fue una plática acerca de nutrición y por el interés que mostró la mayoría se derivaron dos talleres sobre la preparación de alimentos a partir de soya y otro acerca de la preparación de alimentos basados en amaranto. La plática y talleres fueron dados por la Nutrióloga del DIF municipal en donde el aula se tuvo que acondicionar como cocina, en los dos talleres el DIF también apoyó para la obtención de los elementos requeridos para que estos se consiguieran al menor costo posible. Actualmente dota el DIF municipal a este grupo de madres de familia de una despensa con un costo de \$ 5.00 con la cual se ayudan en su economía familiar.

d)Plática y demostración acerca de la alimentación de los adolescentes.-

La adolescencia es una etapa importante de la vida ya que marca el paso de la niñez a la vida adulta y no cuenta con manifestaciones concretas que anuncien con precisión su principio o su fin.

Esta actividad se llevó a cabo con la intención de que los padres de familia reflexionen y tengan presente que: " hay que distinguir entre la adolescencia, que es un proceso biológico, psicológico y socio - cultural, y la pubertad, que se refiere exclusivamente a las transformaciones del cuerpo para adquirir la madurez genital"³⁵.

Los padres de familia debieran comprender la problemática a la que se enfrentan sus hijos que están en esta etapa del desarrollo y los aspectos que lo rodean como lo es el tipo de alimentación necesaria para esta etapa.

En la adolescencia la demanda de alimentos aumenta considerablemente para satisfacer las necesidades impuestas por su desarrollo y crecimiento acelerado, así como por una actividad física intensa.

A quienes están viviendo esta etapa de la vida, se les recomienda "comer suficientes alimentos de los tres grupos: cereales y tubérculos, leguminosas y alimentos de origen animal y frutas y verduras"³⁶, ya que lo adecuado o inadecuado de la alimentación se refleja en el estado de salud.

³⁵ Mead, Margareth. Adolescencia en Samoa. (fotocopia)

³⁶ López,Ibor Educación y Salud

La anemia de las mujeres aparece en esta etapa debido a la pérdida de sangre durante la menstruación y por lo tanto se le recomienda "consumir alimentos como hígado, moronga, espinacas entre otros"³⁷ ya que son alimentos ricos en hierro.

En estas pláticas también estuvieron presentes los alumnos ya que después de observarlos me di cuenta de que no daban importancia al tipo de alimentos que consumían, ya que son de su preferencia alimentos azucarados, antojitos, refrescos, botanas saladas que no son de beneficio para la salud, además de que es importante no fomentar el consumo de estos alimentos, sino sustituirlos por alimentos preparados en casa.

Esta actividad se desarrolló en tres sesiones durante el mes de noviembre, los días 5, 12 y 19 en horario de 11:00 a 13:20.

En las reuniones, la Nutrióloga, hizo participar a madres y alumnos en equipos de trabajo: en la primera reunión les pidió que contestaran un cuestionario que contenía las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Que es la adolescencia?
- 2.- ¿Sabes qué tipo de alimentos necesita tu hijo (a) que está en esta etapa de su desarrollo?
- 3.- ¿Cómo organizas tu presupuesto familiar para la alimentación de tu familia?
- 4.- ¿Que tipo de alimentos consume regularmente tu familia?
- 5.- Escribe los tipos de alimentos que puedan conseguir para la próxima reunión.

Después de leer y analizar las respuestas aportadas por los equipos, la Nutrióloga procedió a definir el concepto de adolescencia y pubertad, auxiliándose con láminas expuestas en un rotafolio a lo que los equipos mantuvieron en todo momento la atención ya que todo momento se dio oportunidad de exponer sus dudas y la comunicación se daba en un

³⁷ Idem

vocabulario al nivel de las madres de familia y alumnos. Se les remarco la importancia que juega el tipo de alimentación que se consume durante la adolescencia a petición de los equipos se llevo a la segunda reunión en la cual se les sugirió como preparar alimentos balanceados con los elementos que aportaron los equipos después de haberse puesto de acuerdo en que apostaría cada quién.

Además se hicieron los tramites correspondientes ante las autoridades para conseguir la dotación de despensa familiar que contiene: $\frac{1}{2}$ l. De aceite, $\frac{1}{2}$ Kg. de azúcar, 1 k de frijol, 1 k. De arroz, 1 sobre de soya, 1 paquete de sopa y un kilo de harina de maíz. Todo por un costo de \$ 5.00.

En la tercera sesión se les impartió una demostración de cómo preparar alimentos balanceados para la familia a base de derivados de frijol, soya, amaranto y chaya.

Las tres actividades de trabajo se realizaron en el aula que ocupa el 6°. Grado y cuando hubo necesidad la misma se implementa como cocina y comedor.

Según el registro que lleve, a estas reuniones asistieron puntual y regularmente entre un 80 y un 85% de las madres de familia del grupo, y se vivió durante las etapas de trabajo un clima de participación entre madre y madre, madre y Nutrióloga, madre - maestro y lo más relevante entre las madres y sus hijos.

Al finalizar, comentaron que en realidad les hacia falta conocer más acerca de estos temas y agradecieron a la Nutrióloga su acertada participación así como el ahorro familiar que obtendrán al adquirir en lo subsecuente la despensa.

Con los artículos de la dispensa tienen la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos. Traté de que en todo momento se mantuviera a la vista el objetivo que es mejorar la relación pero sobre todo se abrieran los canales de comunicación padre de familia – padre de familia, padre de familia orientadora, padre de familia maestro. Hasta el momento el grupo se ha mantenido unido y practicando activamente, siendo pocas las personas que se quejen por tal o cual motivo, lo cual lo resolví sugiriéndole que se integre a otro equipo de trabajo, medida que me ha dado resultado satisfactorio y a sí se mantiene la unión y la comunicación.

e) Las entrevistas

La presente actividad se realizó tomando en cuenta el interés de los alumnos del grupo que demostraron durante el tema tratado del libro de texto de Español que trata acerca de los trasplantes, ellos propusieron realizar entrevistas para conocer lo que sabe la gente de su comunidad acerca de que son y como se realizan los trasplantes y otras tantas inquietudes que querían les fuera aclaradas.

Después de que realizaron sus entrevistas y contrastaron la respuesta obtenida con las respuestas obtenidas por los otros equipos llegaron a la conclusión de que se debía entrevistar a personas que tuvieran un mayor acercamiento con esta problemática. Al término de este ejercicio aproveché para hacerles reflexionar acerca de la importancia que guarda el estado de salud del individuo para que éste realice todas las actividades requeridas.

Me di a la tarea de contactar ese mismo día con las dos madres de familia que son enfermeras tituladas para que colaboraran para dar respuesta a las inquietudes y dudas de cada

- 16.- ¿Cómo se realiza una operación?
- 17.- ¿Cuánto dura una operación?
- 18.- ¿Cuáles son las cosas que se usan en la operación?
- 19.- ¿Has presenciado alguna vez un trasplante?
- 20.- ¿Se trasplantan corazones en cualquier hospital?
- 21.- ¿Cómo se manejan los aparatos durante una operación?
- 22.- ¿Cómo trasplantan la sangre?
- 23.- ¿Se puede donar el corazón de una persona a otra?
- 24.- ¿Qué pasa cuando a un adulto lo van a operar?
- 25.- ¿Cuál es la técnica que utilizan para inyectar?

Como se puede notar en el cuestionario se encuentran algunas cuestiones que no son muy precisas, las cuales tuvieron que ser aclaradas durante la entrevista, las enfermeras usaron un lenguaje adecuado a las circunstancias y poco a poco fueron llevando a alumnos y padres de familia presentes a que explicaran que es lo que querían saber hasta quedar satisfechos.

La actividad de este trabajo duró 2 horas con 40 minutos y al final de esta a petición de las madres de familia se acordó que nos auxiliaran en una platica acerca de sexualidad del adolescente, esto me permitió confirmar que un alto número de madres de familia no pueden o no quieren tratar lo que saben acerca de la sexualidad con sus hijos o hijas, les cuesta mucho trabajo dejar su papel de madres para convertirse en amiga de su hijo o hija, cosa que le es muy necesaria y le sería de gran ayuda al muchacho el tener en que confiar o pedir cierta orientación.

Para concluir se agradeció el apoyo prestado por las dos enfermeras y se dio paso a disfrutar una ensalada de frutas que se preparó para los asistentes a este evento. Se hace la

mención de que dicha ensalada fue preparada por los alumnos del grupo con las medidas de higiene pertinentes y con las frutas que ellos mismos aportaron.

Durante esta etapa de relajamiento pude observar como los alumnos se acercaban a sus madres o padres y comentaban a cerca de lo tratado, también se formaban pequeños grupos de compañeros en donde se comentaba la participación de cada uno de ellos al solicitarles su intervención.

El día lunes próximo todavía se hicieron comentarios a cerca de la actividad realizada y como conclusión apunto que mencionaron que fue de su agrado y mencionaron que les serviría de mucho lo que habían aprendido.

f) Reportes de visitas domiciliarias.

Desde inicios del ciclo escolar dentro del plan de actividades a realizar me propuse hacer visitas domiciliarias con la finalidad de conocer mas a fondo el ambiente socioeconómico y cultural del cual provienen los alumnos que conforman el grupo de 6° grado y constatar los datos vertidos por alumnos y padres de familia en las encuestas que se realizaron, pero la razón que me impulsó a dar prontitud a esta actividad fue el hecho de que en el mes de septiembre me llegó a clases un niño golpeado, al preguntarle que le había sucedido, no me quiso contar nada y por el momento ya no insistí; al llegar la hora de salida le pedí que me esperará un momento y retiré al resto del grupo, posteriormente, volví a interrogar al niño y ya más en confianza me dijo que lo había golpeado su papá el día de la fiesta y que había llegado borracho y comenzó a maltratar a su mamá y luego la golpeo y

cuando él quiso interceder por su mamá la agarro contra él, golpeándolo con un cable en espalda y piernas pero al meter las manos allí le habían quedado marcados los golpes.

Para tratar de que esto no se repitiera en casa del niño le dije que iba a hablar con su papá y él me pidió que no lo hiciera que mejor las cosas se quedaran así. Comprendí que me lo pedía por temor a las represalias y le dije que no lo haría; pero esa misma tarde fui a esperarlo al regreso de su trabajo y me dispuse a hablar con el respecto y así lo hice.

El padre del niño reconoció su falta pero también protestaba que no le obedecían que su mujer no lo atendía pero le explique que esa no era la manera de obtener el cariño y respeto de su familia sino todo lo contrario y le mencioné que ese modo de tratarlos los humillaba y lo obedecían únicamente por sumisión.

No fue fácil hacerlo razonar y mucho menos entender que él era el culpable de todas esas situaciones y los alcances contra producentes que sus acciones podrían traer a corto o largo plazo.

Para controlar la situación en un momento que me di cuenta que el ya estaba molesto recurrí al argumento a cerca de la legislación acerca de los Derechos de los Niños, y las sanciones a que se podría hacer merecedor por este tipo de conducta irresponsable y más aún le hice saber que los daños Psicológicos dañarían por siempre la personalidad del niño.

Después de este incidente realicé reuniones con los padres de familia en las que les di a conocer los derechos de los niños, no con la intención de atemorizarlos sino de que tomen en cuenta a sus hijos como personas y que consideren que en la familia no cuenta sólo la

decisión de los adultos y que los hijos también necesitan ser tomados en cuenta y valorados y también auxiliados cuando así lo requieran.

Continué realizando las visitas domiciliarias bajo cualquier pretexto y con esto poco a poco constaté lo previsto y además fui ganando la confianza de los padres, a la vez que me enteraba de lo que pensaban acerca de las actividades realizadas tanto con los alumnos como con ellos mismos.

Durante lo que resta del curso no se ha vuelto a presentar incidentes de niños golpeados, por lo contrario, el grupo se observa más desenvueltos, han adquirido mayor confianza en sí mismos.³⁸

g) Instrucción o información sexual.

La información sexual debe darse en el momento en que el niño lo reclama de manera oportuna, natural y con bases tomando en cuenta que las respuestas deben ser acordes a su edad.

No por considerarme incapaz de tratar este tema directamente ante mi grupo ni por algún otro temor se invitó a las enfermeras que trabajaron con el grupo anteriormente a tratar este tema pero además se contó con la presencia de un doctor que trabaja en el DIF municipal quien fue invitado por estas personas. Para esta actividad el grupo y madres de familia que asistieron (25) se les concentro en el aula de computación para echar mano de la computadora y del monitor ya que estas personas prepararon un disket alusivo al tema y una película para lograr mayor comprensión por parte de los presentes.

³⁸ Pardinas, Felipe. Manual de técnicas de investigación. México. Siglo XXI

Por lo que a mí respecta hago la observación de que traté el tema de acuerdo a como aparece en el programa y libro de texto del alumno. Ya la participación de los ponentes la dividieron en los momentos que ellos creyeron pertinentes la cual puede resumir de la manera siguiente:

Algunos de los temas que deben conocer los adolescentes deberán considerar los cambios físicos, psicológicos y la manera de cómo su aparato reproductor ya sea femenino o masculino está funcionando y la finalidad que tiene en su cuerpo.

Dentro de las etapas por las que atraviesa el hombre, la de la adolescencia será la de mayor importancia, ya que se presentan manifestaciones que traen como consecuencia un cambio en su conducta y será decisiva en el futuro.

Al inicio de la adolescencia la hipófisis o pituitaria empieza a segregar hormonas que actúan sobre los órganos de la reproducción llamadas gonadotropinas, que producen cambios en los aspectos biológicos del hombre y la mujer.

Una característica de la aparición de cambios primarios es porque los testículos y ovarios funcionan como glándulas mixtas, su secreción externa son espermatozoides y óvulos, la interna es producir hormonas.

La hormona masculina se llama testosterona y es segregada por las células llamadas de Leydin, se encuentran en los espacios que dejan los conductos seminíferos.

Las hormonas femeninas son la progesterona y los estrógenos, estas son segregadas por una formación llamada cuerpo amarillo que está contenido en los óvulos cada vez que son liberados.

Las características sexuales secundarias correspondientes al sexo masculino son:

Anatómicos.

- 1.- Distribución de vello en el cuerpo, principalmente en el pubis, axilas, piernas; aparece la barba y el bigote,
- 2.- La laringe crece y se origina una voz grave.
- 3.- La piel se vuelve áspera y resistente; la sudoración y secreción sebácea aumenta, ocasionando acné y espinillas.
- 4.- Notable desarrollo de la musculatura.
- 5.- El crecimiento de los huesos se acentúa, aumentando rápidamente la estatura, el volumen y resistencia.
- 6.- Adquiere características un tanto adultas.

Fisiológicos.

- 1.- El hombre adquiere la función de la reproducción al generar espermatozoides.
- 2.- Los testículos segregan testosterona.

Psicológicos.

- 1.- Aparece la atracción hacia el sexo opuesto.
- 2.- Al dejar la niñez y vivir la adolescencia se piensa en el mañana.
- 3.- El adolescente empieza a preocuparse por la opinión que tienen en la escuela, el hogar, en el trabajo, trata de superarse, mejora su presentación, sus modales y su conversación.

Los caracteres sexuales secundarios correspondientes al sexo femenino son:

Anatómicos

- 1.- Aparece el vello en la región púbica, en las axilas y un poco en el resto del cuerpo.
- 2.- Su voz se torna un tanto aguda.
- 3.- Su piel es blanda y tersa, aunque aparece también acné por la actividad secretora.
- 4.- El desarrollo muscular modelado.
- 5.- La estructura muscular aumenta de talia.
- 6.- La pelvis se ensancha para permitir en el futuro, el desarrollo de un hijo.
- 7.- La grasa se distribuye al nivel de las glándulas mamarias, glúteos y caderas para dar forma a la silueta femenina.

Fisiológicos.

- 1.- La mujer adquiere la facultad de reproducirse mediante la producción de óvulos y aparición de menstruación.
- 2.- En el ovario se producen hormonas sexuales, progesterona y estrógenos.

No todas las características aparecen al mismo tiempo, aquí influye la edad, raza, clima y costumbres de unos adolescentes con otros.

En lo que respecta a la higiene sexual se consideraron cuatro aspectos básicos:

Esta deberá ser rica en vitaminas y variada, además se dice que la etapa de la adolescencia requiere de que el comer debe ser adecuadamente para tener mejor salud, energía y optimismo.

Hay ciertas reglas para aprovechar mejor una buena alimentación por ejemplo: el espacio entre una y otra, el ambiente, el estado de ánimo y la manera de hacerlo.

2.- Descanso.

Se debe de considerar un periodo para dormir de 8 horas para recuperar energías y el habituarse a un horario determinado.

3.- Aseo.

En esta etapa en la que las glándulas sudoríparas segregan gran cantidad de humedad, es necesario el baño diario, aseo bucal, aseo del calzado y de la ropa que se utilice.

En cuanto al sexo femenino es de vital importancia el aseo de genitales durante la menstruación; en el caso masculino el aseo es imprescindible para evitar enfermedades tales como comezón local o el mal olor.

4.- Deporte.

La práctica de uno de los muchos deportes que existen, dará tonicidad al cuerpo, soltura y la eliminación de toxinas.

Al concluir la exposición de los ponentes se solicitó a los presentes que manifestaran sus dudas en donde algo no les hubiese quedado claro. Por lo que apreció la plática fue fluida y haciendo los señalamientos en la pantalla del monitor al tiempo que explicaban con un lenguaje común lo que hizo la presentación entendible.

Conclusiones

Este documento es un reporte de la actividad docente desarrollada en la escuela primaria Nicolás Bravo, de la comunidad de San Nicolás Tolentino, Estado de México en la cual se realizó una intensa actividad con los padres de familia en apoyo para los estudiantes del sexto grado.

Se intentó con esto intensificar la vinculación escuela-comunidad y solucionar un problema de bajo aprovechamiento en los niños, quienes frecuentemente enfrentaban el problema de no llevar sus materiales o no recibir la ayuda de sus padres. Con las actividades se obtuvo la aprobación de los padres y un mejor desempeño de los niños en los contenidos escolares, además de que se mejoró la educación en cuanto a sexualidad y el desarrollo propio de su edad.

Considero que el haber realizado esta actividad me permitió revalorar mi actuación como docente y llevar la escuela a la comunidad en un acercamiento que puede rendir frutos en el desarrollo posterior de los adolescentes.

Por otra parte, resulta un trabajo importante porque me permitió aplicar conocimientos aprendidos en las aulas de la Universidad y vincular la teoría con la práctica en un problema concreto. Durante su análisis se tocaron de manera indirecta varios temas como es el de valores, pero que por no tratarse del tema central no se profundizó en él.

Bibliografía

- Buschman, Wilhem. Educación sexual.
- Castañeda Godem, Ma. Teresa y Cabrera Rico, Dora Beatriz. Orientación educativa. México. 1966.
- Cajita de sorpresas. Orientación para padres y maestros. El niño y su mundo. Grupo editorial Océano.
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Editores Mexicanos Unidos
- DIF Edo. de México. Manual del orientador. Adolescencia y sexualidad. Plan piloto.
- Los derechos de los niños (mecanograma)
- Enciclopedia de pedagogía y psicología. Pubertad y adolescencia. Programa educativo de la Cuenca.
- Elías de Ballesteros, Emilia. La educación de los adolescentes.
- Folleto didáctico. Adicciones
- Hurlock, Elizabeth B. Psicología de la adolescencia.
- Magaña, Margarita. et al. Educación para la vida. Drogadicción.
- SEP. Libro para el maestro de 6°. grado.
- Vidales Delgado, Ismael. Orientación educativa. 2°. grado.